EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.951 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, SABADO 15 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El episcopado y el proceso institucional

En un documento afirma que "cada uno debe conservar su libertad en la medida en que ésta no cause riesgos ni perjuicios al bien común"

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Las más altas autoridades eclesiásticas del país aseguraron hoy en un documento que "el Estado no puede renunciar a su deber de ejercer la autoridad necesaria, aun en el plano coercitivo", paro aclarando que "cada uno debe conservar su libertad en la medida en que ésta no cause riesgos ni perjuicios al bien común".

También se refirieron al proceso institucional y dijeron que "la justificación histórica del proceso seguido en nuestro país no sólo se fundamentará por el término que puso a una determinada situación de cosas, sino también por la implementación adecuada de la acción política en la prosecusión del bien común de toda la Nación".

La posición eclesiástica fue dada a conocer mediante un documento de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) al terminar ese organismo algo más de una semana de deliberaciones en la ciudad de San Miguel.

La declaración fue entregada durante la primera conferencia de prensa que ofreció el cardenal Raúl Primatesta, arzobispo de Córdoba, desde que la semana pasada fue electo presidente de la CEA.

El purpurado confirmó que el lunes se entrevistará con el presidente Jorge Videla en la Casa de Gobierno y que será acompañado por las altas autoridades eclesiásticas.

Misión de la Iglesia

Ante una pregunta dijo que la misión de la Iglesia es religiosa, pero no por ello se evade de los problemas del mundo, por lo que su misión es la de tratar de levantar a los hombres y a las instituciones.

Dentro de este esquema añadió el cardenal Primatesta que el lunes le entregarán al jefe del Estado un memorial elaborado por las más altas jerarquías eclesiásticas, pero se negó a revelar su contenido.

Asimismo, negó que existiera una crisis en la Iglesia argentina, pero aceptó que "pasó por momentos muy duros", aunque aclarando que también en esas ocasiones "la Iglesia dio a conocer documentos que clarificaban la situación".

La declaración

El documento dado a conocer a mediodía expresa:

"La patria trasciende la fluctuación de los hechos concretos, no se agota en [illegible] dificultades, ni se identifica con sus funcionarios ni con alguna de sus instituciones; depende de todos los argentinos, que deben buscar el bien de la comunidad nacional por encima de sus intereses personales o de sus opciones partidarias".

"Estas palabras, que dijimos en nuestro mensaje del 25 de noviembre del año pasado, conservan la validez de su contenido, aunque las circunstancias en nuestro país hayan cambiado desde el 24 de marzo último.

"Queremos hoy que nuestra palabra de pastores (Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)



(Radiofoto NA)

El cardenal Raúl Francisco Primatesta (derecha) durante la conferencia con los representantes de la prensa acompañado por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe.

Nuevo viaje de la fragata "Libertad"

El almirante Massera dio la orden de zarpada

BUENOS AIRES, 15 (N. A.). — El comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, presidió hoy la ceremonia durante la cual se dio la orden de zarpada a la fragata "Libertad" —buque escuela de la Marina Nacional— que inició esta [illegible] un nuevo viaje de instrucción llevando a su bordo a la 105a. promoción de la Escuela Naval Militar.

La ceremonia, de la que también participó el ministro de Defensa, brigadier (R.E.) José María Klix, se realizó en el puerto de esta capital en presencia de altas autoridades civiles y eclesiásticas y delegaciones de las fuerzas armadas y agregados militares extranjeros.

La partida de la "Libertad" se realizó con destino a Fortaleza, en Brasil, para comenzar un periplo de seis meses de duración.

El acto de [illegible] de la nave se inició con la interpretación del Himno Nacional y, luego, el capellán del buque rezó la oración de Stella Maris para leerse por último, la orden de zarpada.

Al término de esta parte de la ceremonia el almirante Massera y las demás autoridades se dirigieron a la cámara del comandante de la nave, capitán de navío Dalton Alurralde, donde se sirvió un vino de honor.

Según lo que está previsto, el buque, después de salir de Fortaleza, irá a las Bermudas donde participará en la regata hasta New Port junto con el "Juan Sebastián Elcano", de la marina española, el "Eagle", de los Estados Unidos y dos unidades soviéticas.

Al término de esta regata la "Libertad" hará escala en los puertos de Nueva York, Oslo, Copenhague, Kiel, Amsterdam, El Havre, Málaga, Nápoles, El Pireo, Estambul, Santa Cruz de Tenerife, Abdiján y Río de Janeiro, para estar de vuelta en esta capital el 15 de diciembre próximo.

Massera dirigirá un mensaje

BUENOS AIRES, 15 (N. A.). — El almirante Emilio Massera, comandante general de la Armada, dirigirá el lunes próximo un mensaje de salutación por radiofonía al personal de la institución que presta servicios en las distintas bases de la Antártida Argentina, con motivo de la celebración del Día de la Armada.

Ese mismo día Massera presidirá la ceremonia central de las celebraciones, que tendrá lugar en la base naval Puerto Belgrano. Además, el lunes se realizarán actos en las distintas bases, unidades y organismos de la Armada de todo el país.

"Enmarcados en una severa austeridad", tal cual lo dispuso para el presente año el comando general, el Día de la Armada será jornada laborable para el personal naval.



(Radiofoto NA)

El almirante Emilio Eduardo Massera preside la tradicional ceremonia de la zarpada del buque escuela fragata "Libertad".

A los pasivos hablará el Clmte. Bardi

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, contraalmirante Juan José Bardi, dirigirá un mensaje a la clase pasiva la semana próxima.

Asimismo se referirá a dos aspectos por cumplir en esa área. El programa de previsión social y los planes encarados por el Banco Hipotecario Nacional han de ser analizados por el titular de esa cartera, según se supo en la Casa de Gobierno.

Con escritores se reunirá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Trascendió en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, almorzará el miércoles próximo con un grupo de destacados escritores argentinos, entre quienes se contarían Jorge Luis Borges y Ernesto Sábato.

De esta manera, el presidente Videla continuará realizando la serie de reuniones que viene manteniendo para conocer el pensamiento de las personalidades más representativas de todos los sectores de la vida nacional.

En este orden de inquietudes, ya lo hizo con científicos y técnicos. Más recientemente, con figuras vinculadas a la política internacional.

Al igual que las anteriores, la reunión de Videla con los escritores consistirá en un almuerzo que se servirá en la Casa Rosada.

No se conoce la nómina de los escritores que han sido invitados. Trascendió, no obstante, que entre ellos se contarían Borges y Sábato.

Fijan nueva fecha para la entrega de Valores Ajustables

BUENOS AIRES 15 (NA). — Los valores nacionales ajustables 1976|86, cuya entrega estaba prevista para el 17 del corriente, es decir el lunes próximo, comenzarán a entregarse el mes de junio próximo, en fecha que se comunicará oficialmente.

En el Banco Central de la República Argentina se informó que la demora está originada en los inconvenientes técnicos que han surgido en la impresión de esos valores.

No acatan la nueva tregua en el Líbano

Se produjeron choques en los barrios portuario y comercial de Beirut.-Cañoneo en zonas montañosas

BEIRUT, 15 (UPI). —La lucha disminuyó hoy en el Líbano mientras la trigésima tregua alcanzada en a guerra civil iniciada hace 13 meses tenía algún efecto en la suspensión de las batallas libradas entre izquierdistas, cristianos y palestinos.

La tregua entró en vigor a la medianoche, pero 15 minutos después estallaron nuevos combates en la capital. Choques esporádicos estremecieron los barrios portuarios y comerciales de la ciudad y las descargas de la artillería y los cohetes tronaban en las líneas de batalla de la región del Monte Líbano.

En horas de esta mañana, sin embargo, la lucha se transformó sólo en disparos ocasionales de los francotiradores apostados en las barricadas de los principales puntos conflictivos de Beirut.

En la norteña ciudad de Trípoli, tropas del Ejército de la Liberación de Palestina, dirigidos por oficiales sirios, se retiraron de la batalla por órdenes del jefe de los guerrilleros palestinos, Yasser Arafat.

La cesación del fuego tuvo un efecto más notorio en Trípoli, donde patrullas conjuntas de palestinos y libaneses recorrieron las devastadas calles de la segunda ciudad del país.

La orden de Arafat a las tropas palestinas fue hecha después que las fuerzas izquierdistas y palestinas chocaron repetidamente con el ejército apoyado por Siria y los guerrilleros prosirios de la organización Saiqa.

Los líderes de la OLP cambiaron el respaldo que habían brindado anteriormente a la iniciativa de paz de Damasco y se unieron a los izquierdistas libaneses en el pedido del retiro inmediato de las fuerzas sirias.

Tres días de combates con cañones entre las fuerzas apoyadas por Siria y los grupos izquierdistas proiraquíes habían aumentado la posibilidad de que estallara la guerra abierta entre la organización Saiqa y Al Fatah, de Arafat, los dos grupos guerrilleros palestinos más numerosos.

Cuatro miembros de Al Fatah [illegible] ron heridos en las escaramuzas de Trípoli, según un diario local.



(Radiofoto UPI)

Ruinas de una calle céntrica de la ciudad libanesa de Trípoli, luego de los enfrentamientos entre grupos rivales que fueron los más violentos registrados en la guerra civil.

Temas a tratar por la reunión del BID

CANCUN (México), 15 (UPI). —La asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se inicia el lunes, deberá considerar las solicitudes de ingreso de las Bahamas y Guyana, países que quieren ser miembros plenos de la institución sin tener [illegible] integrarse a la Organización de Estados Americanos (OEA).

La aceptación de los dos nuevos miembros no pertenecientes a la OEA es uno de los cambios que le están dando un rostro nuevo al BID. Aparte de Canadá, que ingresó en 1973 al BID, también forman parte del banco 13 naciones de fuera del hemisferio, 12 son de Europa y las otras son Japón e Israel.

Estas modificaciones ya cuentan con la aceptación de los miembros latinoamericanos del BID, pero se harán realidad cuando el congreso de Estados Unidos decida finalmente sobre el asunto, lo que ha demorado, pero debe conocerse dentro de poco.

La aprobación norteamericana es una condición determinante, ya que Washington controla el 40 por ciento de los votos.

Además, una de las medidas financieras que esperan también la aprobación del congreso norteamericano es la facultad del BID para hacer préstamos al Banco de Desarrollo del Caribe con el fin de que la institución pueda, a cambio, otorgar empréstitos a todos los países del Caribe sean o no miembros del BID.

Se ha hablado asimismo sobre el posible ingreso de Cuba al BID. Irónicamente, la isla caribeña firmó el acuerdo original que creó la institución financiera. Sin embargo, el gobierno del primer ministro Fidel Castro no sólo no la ratificó, sino que además sacó a su país de la OEA.

Como Castro ha calificado reiteradamente en los últimos 17 años a la OEA como un "prostíbulo del hemisferio regenteado por E. Unidos", los observadores no creen que Cuba trate algún día de entrar a la OEA o al BID.

La única forma en que podría integrarse al BID sería eludiendo ser miembro de la OEA, como lo están haciendo las Bahamas y Guyana en la actualidad, añadieron los observadores.

Sin embargo, es poco probable, según la opinión de algunos delegados del BID, que se logre la necesaria aprobación norteamericana.

Los observadores estiman que el ingreso de las 12 naciones de fuera del hemisferio tendrá un importante impacto financiero sobre el banco. Estas naciones son el Reino Unido, Holanda, Bélgica, España, Alemania Occidental, Italia, Suiza, Austria, Dinamarca, Yugoslavia, Israel y Japón.

Como miembros contribuyentes, aportarán 745 millones de dólares en nuevos fondos en los próximos tres años, lo que podría reducir la carga financiera norteamericana, de acuerdo con portavoces del BID.

Al mismo tiempo, el interés de ingresar demostrado por estos 12 países se debe a la propia estipulación del BID de que todos los préstamos otorgados deben ser usados en los países miembros.

Apoyo al derecho argentino sobre las Is. Malvinas

WASHINGTON, 15 (UPI). — El más alto organismo interamericano de juristas americanos declara en una resolución que "Argentina tiene inobjetable derecho de soberanía sobre los islas Malvinas".

"La cuestión fundamental a resolver es el procedimiento a seguir para el reintegro de su territorio", declara el Comité Jurídico Interamericano (CJI) en una resolución que será sometida a la VI Asamblea Interamericana. La magna asamblea se reunirá en Santiago (Chile), a partir del cuatro de junio.

Gran Bretaña tomó posesión violentamente de ese archipiélago en 1833 y con ello desconoció los derechos históricos de la Argentina a poseerlo, según reza en las cartas náuticas de 1522.

El estudio del CJI critica severamente la "misión Shackleton" auspiciada por Gran Bretaña que, según señala, contraviene dos resoluciones emitidas por las Naciones Unidas.

El CJI toma buena cuenta de la presencia de barcos de guerra extranjeros en aguas adyacentes de estados americanos y el anuncio intimidatorio, por parte de autoridades británicas del envío de otros navíos y afirma que "constituyen amenazas a la paz del continente".

La resolución apunta que tales actos británicos son "flagrantes violaciones a las normas internacionales sobre no intervención" y que todo ello "configura una conducta hostil con el fin de acallar las reclamaciones del gobierno argentino y destinada a obstruir el desarrollo de las negociaciones recomendadas por la asamblea general de las Naciones Unidas".

Los juristas reafirman sus puntos de vista de que "los auténticos ideales de nuestras repúblicas imponen dar fin a toda ocupación, usurpación, en clave, y cualquier otra forma de subsistencia de dominios coloniales en América".

Más adelante advierten que las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas importan un compromiso aceptado por Gran Bretaña y la Argentina", desacelerar el procedimiento destinado a restablecer la legítima soberanía sobre el territorio de las Islas Malvinas, marco jurídico al que están obligados a ceñirse ambos gobiernos".

Gran Bretaña rompió unilateralmente las negociaciones que llevaban a cabo ambos gobiernos, según el mandato de las Naciones Unidas y ello, según criterio del CJI, "importa tanto una violación de las resoluciones citadas como del espíritu del compromiso contraído".

López Rega habría huido de España

MADRID, 15 (UPI). — El ex ministro de Bienestar Social de la Argentina, José López Rega, abandonó el territorio español para evitar, al parecer, la extradición solicitada a las autoridades españolas por el gobierno argentino, señalaron despachos de prensa. Añadieron que López Rega se convirtió a partir de ayer en un prófugo de la justicia. Expresaron que "según fuentes bien informadas", el que fuera hombre fuerte de la Argentina durante la última etapa del gobierno peronista "abandonó el territorio español".

En el Consejo de Ministros del viernes pasado se admitió la solicitud de la extradición de López Rega, por lo que pesa una orden de captura del ex ministro encomendado a la policía española. "Según fuentes responsables, López Rega, al conocer esta orden de búsqueda y captura, abandonó España", destacaron los despachos periodísticos.

Déficit ferroviario: dos millones de dólares diarios

Se dispusieron economías y reajustes de servicios

BUENOS AIRES, 15 (NA). —El interventor en la empresa Ferrocarriles Argentinos, coronel Luis Humberto Grandinetti, anunció la suspensión de diversos servicios ferroviarios buscando una disminución en el déficit de esa empresa, que estimó en la suma de dos millones de dólares diarios.

Según dijo la nueva organización de los servicios ferroviarios permitirá lograr la disponibilidad de 14 locomotoras Diesel y cuatro a vapor que serán utilizadas en el transporte de cargas con un aprovechamiento de nueve millones de toneladas kilómetro semanales.

Grandinetti hizo las revelaciones ayer en una conferencia de prensa durante la que reseñó lo actuado al frente de esa empresa en los últimos 30 días.

Así señaló que la radiogramación de los servicios de trenes de pasajeros, que comenzarán a implementarse desde el martes próximo y ya cuentan con la aprobación de la Subsecretaría de Transportes, tiende a beneficiar a toda la comunidad recalcando que "en todos los casos en que se efectúan cancelaciones o reducciones de frecuencias, el público cuenta con medios alternativos de transporte".

También dijo que el material de tracción que se desafectará de esa manera permitirá incrementar el transporte de carbón residual para SOMISA, petróleo con destino a destilerías de Yacimientos Petrolíferos Fiscales; cereales para consumo interno y exportación y materias primas vitales para el desarrollo industrial del país.

También dijo que los trenes a los que se cancela o disminuye en sus frecuencias "movilizaban apenas un promedio de 30 a 40 pasajeros diarios por convoy, tornando injustificado desde todo punto de vista su mantenimiento".

Nuevos diagramas de servicios de pasajeros

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Se conocieron detalles del reajuste de diagramas en los servicios de trenes de pasajeros del interior del país, conforme con la reorganización dispuesta por el interventor en Ferrocarriles Argentinos, coronel Luis Humberto Grandinetti.

Línea General Mitre

Trenes nros. 1023|1024 Rosario-Córdoba. Se reducen de 6 a 3 frecuencias semanales ida y vuelta.

Trenes nros. 551|558. La Banda-Santiago del Estero. Cancelados.

Trenes nros. 505|506. Río Tercero-Córdoba. Cancelados.

Línea General Urquiza

Trenes nros. 1331|1332. Concepción del Uruguay-Concor- (Pasa a pág. 2da., col. 3ra)

200 muertos ha causado el brote gripal en Chile

SANTIAGO, 15 (ANSA). — En aproximadamente 300 muertos se calcula el trágico balance, hasta ayer, del brote epidémico de gripe, originado por el virus australiano conocido como "A Victoria" y que afecta a Chile desde hace unas tres semanas.

Las autoridades han señalado que la situación es ahora "estacionaria", luego que se registrara la semana pasada el punto más alto.

Las cifras de víctimas no han sido confirmada oficialmente por las autoridades chilenas y se las conoce por la prensa local.

El gobierno inició oportunamente una campaña con un costo de un millón de dólares, para vacunar gratuitamente a todas las personas mayores de 55 años, por ser éstas las que mayores riesgos corren en los casos de gripe.

La división del carlismo

Por Osiris Troiani

Entre las dificultades que traban la transición española del franquismo a la democracia apareció bruscamente uno que pocos tenían en cuenta: la doble agitación que desarrollan las dos alas del carlismo, una que se opone a cualquier reforma y otra que rechaza cualquier reforma por insuficiente.

El movimiento carlista, que tiene su centro geográfico en la provincia septentrional de Navarra, surgió en el siglo pasado, a la muerte del rey Fernando VII (1833), cuando se proclamó reina a la princesa Isabel, su hija única, bajo la regencia de la reina madre, María Cristina.

La reacción tradicionalista del infante don Carlos, hermano de Fernando VII —y a quien le correspondía la corona por aplicación de la ley sálica, que excluía de la sucesión a las mujeres—, lanzó a España a la primera de las terribles guerras carlistas, que la ensangrentaron y arruinaron.

Desde entonces, los carlistas niegan el reconocimiento a los "isabelinos" y sólo prestan obediencia a los descendientes del Infante don Carlos.

Durante la guerra civil española de 1936 al 39, adhirieron al movimiento nacionalista, pero sus combatientes —los llamados requetés— formaban por separado, para no confundirse con los seguidores de la otra rama borbónica.

El generalísimo Francisco Franco mantuvo relaciones con ambas, pero en 1968, al designar como su sucesor al príncipe Juan Carlos, expulsó de España a don Carlos Hugo, jefe de familia del carlismo, quien —instalado en París— impuso a su movimiento un audaz viraje a la izquierda. Ultrarreaccionario en el pasado, ahora es partidario de un socialismo "autogestionario" —es decir, a la manera yugoslava— y su jefe visita con el mismo interés a la URSS y a China.

El movimiento carlista forma parte de la Plataforma de Convergencia Democrática, cuya columna vertebral es el Partido Socialista Obrero Español, y la cual está unida por una alianza de segundo grado a la Junta Democrática dominada por el Partido Comunista.

¿Quién es el traidor?

Entre tanto, los carlistas que permanecieron fieles al franquismo acusan a don Carlos Hugo de haber renegado de las ideas antiliberales que inspiran a la llamada Comunión Tradicionalista, nombre oficial del movimiento. Reconocen como líder al príncipe Sixto Enrique, hermano menor del Pretendiente, quien reside en España.

Todos los años, los carlistas se concentran al pie del Montejurra y suben hasta la cumbre, en conmemoración de las guerras carlistas del siglo pasado. Esta vez, don Carlos Hugo había cruzado la frontera clandestinamente y encabezaba la marcha de sus partidarios.

La muchedumbre —unas 5.000 personas— fue atacada de pronto por unos 50 pistoleros que se habían emboscado en un recodo del camino. Al frente iba Sixto Enrique, revólver en mano. Un joven obrero de 20 años cayó muerto de un disparo en el corazón, entre un tendal de heridos. Según la prensa española, la policía separó a los contendientes sin hacer disparo alguno.

El diario "El Alcázar", dirigido por el falangista José Antonio Girón, afirmó que se hacía necesario castigar la traición del "príncipe comunista" al franquismo. Por su parte, la dirección carlista oficial criticó enérgicamente el comportamiento de las autoridades, que —según ella— estaban al tanto del ataque preparado por los secuaces del otro príncipe.

Al día siguiente, lunes, las fábricas y comercios permanecieron cerrados en Estella, la localidad más próxima al Montejurra.

Registróse una gran producción de papa

BALCARCE, (Bs. As.), 15 (Télam). — La estación experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), informó que los dos millones de bolsas de papa que no serán consumidas en el mercado interno "serán exportadas y con ello se evitarán posibles quebrantos de los productores".

El organismo señaló que la cosecha actual "ha sido superior a la del período anterior" y añadió que "alcanzó a 19.918.763 bolsas con un rendimiento de 384 bolsas por hectárea sembrada".

El intendente de Rosario hizo una exhortación

ROSARIO, 15. — El intendente de Rosario, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani, informó que la comuna llegó a estar en una situación cercana a la cesación de pagos y afirmó que actualmente la situación financiera de la Municipalidad rosarina es grave.

Cristiani formuló estos conceptos en un mensaje que dirigió anoche a la población rosarina por radio y televisión.

Dijo que tendrá que "ordenar el desorden que había hasta el 24 de marzo, tanto administrativo como económico, en la Municipalidad".

Anticipó, además, medidas de estricta austeridad, tales como control de vehículos de uso oficial y la reducción de los teléfonos directos de la comuna.

Se refirió también a la necesidad de modernizar la Municipalidad y formuló una original convocatoria a la población para que colabore con la poda de árboles de todo el ejido urbano.

Esa poda —dijo Cristiani— no la puede realizar la comuna debido a la falta de personal y de medios económicos.

En consecuencia, pidió a los rosarinos que corten las ramas de sus árboles a partir del 1o. de julio.

Aclaró el intendente que la convocatoria no solamente tiene como fundamento dar solución a un problema municipal, sino que significa también dar un primer paso para restablecer una relación de colaboración de los vecinos y su Municipalidad, "que luego se irá extendiendo a otras situaciones que hacen a la comunidad toda".

El barómetro publicitario

Por Raúl Tobares

BUENOS AIRES, 15. — En los quince años transcurridos entre 1960 y 1974 —último del que se disponen estadísticas completas— la inversión anual en publicidad pasó de 79 millones a 2.780 millones de pesos. Esto significa que, calculada en moneda corriente, aumentó aproximadamente un tres mil quinientos por ciento. Si, en cambio, la evolución se toma en moneda constante —suponiendo que aún valga la pena utilizar esta categoría económica utópica en nuestro país— resulta que lo invertido en publicidad apenas aumentó un cincuenta por ciento en la década y media.

Esta no es una tasa de crecimiento notable ni mucho menos y confirma que la inversión publicitaria refleja con sensibilidad barométrica el comportamiento del conjunto de la inversión y de la marcha general de la economía.

El panorama, que es independiente de la calidad alcanzada por la producción publicitaria en sus distintas manifestaciones, se ha agravado, como no podía ser de otra manera, en los últimos tres años.

El monto total de los gastos realizados en publicidad durante 1973, calculado en valores deflacionados, representó una disminución del 21 por ciento respecto de 1972.

Durante 1974, el valor real de la inversión publicitaria volvió a caer —el 14,8 por ciento— —en relación con el año anterior.

Si bien ni la Cámara Argentina de Anunciantes y la Asociación Argentina de Agencia de Publicidad no disponen aún de las cifras correspondientes a 1975, los especialistas coinciden en señalar que se registró un nuevo descenso de la significación real del dinero gastado en publicidad y promoción.

Analizando la participación que ha correspondido a cada medio en el total de la inversión publicitaria durante el período 1960-74, resulta que los diarios y revista han recibido el mayor monto, aventajando claramente a los restantes.

El promedio de todo ese lapso para los medios periodísticos impresos ha sido del 33,5 por ciento del total. El peor año fue 1963, cuando sólo recibieron el 22,2 por ciento. El mejor ha sido 1974, cuando se llevaron el 43,5 por ciento.

De los 1.210 millones de pesos que recibieron los diarios y revistas en ese año, el 48,8 por ciento correspondió a los diarios de la capital federal; los diarios del interior captaron el 26,4 por ciento —320 millones de pesos—, y las revistas y periódicos especializados juntaron el 24,8 por ciento restante.

En los quince años considerados la televisión obtuvo el 23,6 por ciento del total como promedio anual, con su bache más profundo en 1964 (15,9 por ciento), inmediatamente después de haber logrado su mejor momento en 1963 (33,3 por ciento).

En 1974, el 19,8 por ciento de toda la inversión publicitaria fue a la televisión, llevándose los canales porteños el 62,7 por ciento de esa proporción. Los canales del interior recibieron 180 millones de pesos, que representan el 32,7 por ciento.

Volviendo al período 1960-74, se observa que la radio difundió —siempre promediando— —el 13,2 por ciento de la publicidad realizada, alcanzando su participación más destacada en el primer año de la serie, con el 24,1 por ciento. El lapso más pobre fue 1970, cuando sólo tuvo el 8,5 por ciento del total.

En 1974, la participación de las radios en la inversión publicitaria alcanzó al 13 por ciento. A la inversa de lo que ocurre con los diarios, y la televisión, las radioemisoras del interior se llevan la parte del león (61,1 por ciento), dejando a las de la capital federal el 38,9 por ciento.

De lo expuesto, surge que desde principios de la década anterior, los diarios y revistas, junto con la radio y la televisión, han concentrado casi las tres cuartas partes de toda la inversión en publicidad. El resto se lo han repartido la publicidad directa, en la vía pública y en el cine.

En los últimos tres años los escollos fundamentales para el desarrollo de la publicidad han sido, además de la evolución general de la economía argentina, las medidas del anterior gobierno que impedían incluir los gastos publicitarios en la estructura de costos de las empresas y el desborde inflacionario que hizo dar saltos anuales superiores al ciento por ciento a las tarifas de los medios.

Si bien el primer problema quedó superado al modificarse la política de precios máximos, las elevadas tarifas siguen siendo un inconveniente, si bien debe reconocerse que marchan tras los incrementos que experimentan en sus costos los distintos medios.

En el caso de los diarios porteños, por ejemplo, puede señalarse que el precio promedio del centímetro de publicidad aumentó un 555 por ciento en los últimos cuatro años (1972-75).

Los diarios del interior —según un promedio de 10 de las publicaciones más importantes calculado por la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad— incrementaron sus tarifas en un 669 por ciento durante el mismo período, pese a lo cual el centímetro de sus páginas cuesta poco más de una tercera parte de lo que cobran sus colegas de la capital federal.

Dada la situación económica del país y las perspectivas inmediatas, no parece razonable prever un rápido auge de la inversión publicitaria. Es mucho más probable que los montos destinados por las empresas a la promoción de sus productos irán incrementándose lentamente, de acuerdo con la evolución del proceso, pero manteniendo en el corto y mediano plazo una relación porcentual relativamente baja con respecto al resto de sus inversiones.

Documento episcopal

(Viene de pág. 1ra.)

no de técnicos ni de políticos, recaiga sobre la situación actual, recordando previamente que nadie ha de considerarse exento de responsabilidad y que es de todos el deber de contribuir a la recuperación y salvación de la Argentina.

"Esta palabra nuestra es una parte de esa contribución: no pretendemos otra cosa, y creemos deber hacerlo desde el momento que "la Iglesia, la cual por razón de su misión y de su competencia, no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana". (Gaudium et Spes, No. 76).

Estado y bien común

"La Iglesia ha recordado insistentemente que el Estado es un organismo jurídico-moral, cuya función debe ser ayudar, favorecer y promover la cooperación activa de todos los ciudadanos, los cuales, respetando su subordinación al fin del Estado, contribuyen de la mejor manera posible al bien de la comunidad.

"Ni el individuo, ni las familias, ni las sociedades intermedias deben ser absorbidas por el Estado; pero el Estado tampoco cumple su misión cuando se transforma en mero espectador de los atropellos, del caos o de los diversos tipos de inmoralidades.

"El Estado no puede renunciar a su deber de ejercer la autoridad legítima y necesaria aun en el plano coercitivo, aunque por otro lado en la sociedad cada uno debe conservar su libertad, en la medida en que ésta no cause riesgos de perjuicio al bien común. Porque, en definitiva, el bien común temporal es el fin del estado, de toda comunidad política organizada.

"El bien común no es la simple y caótica suma de los intereses individuales (muchas veces obtenidos y defendidos en la práctica de cualquier manera), como pretende el individualismo liberal. Tampoco es el bien del estado mismo, por encima de todo derecho legítimo de los individuos, familias o sociedades intermedias, como pretenden los totalitarismos de izquierda o de derecha.

"El bien común es propio de todos y de cada uno; es el conjunto de condiciones de vida social que hace posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección". (Gaudium et Spes, No. 26).

"Toda actividad del Estado: política, económica, cultural, o social, ha de estar dirigida a la realización permanente del bien común, es decir de aquellas condiciones que son necesarias al conjunto de los ciudadanos para su desarrollo integral: material, intelectual, social, moral y religioso.

"El bien común así entendido, no solamente explica sino que exige la existencia del Estado con la autoridad necesaria para dirigir hacia su consecución la acción de todos, no de manera mecánica o despótica, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se base en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno. (Cfr. Gaudium et Spes, No. 74).

"Es así como el bien común se convierte en principio que mantiene la sociedad, en criterio último de la vida política, en norma rectora de la autoridad, en razón de ser de la ley y piedra de toque de toda legislación.

"A este bien común debe estar supeditado el bien de los individuos, no como cercenamiento injusto de sus derechos, sino, por el contrario, como salvaguardia de los mismos, porque en tanto una parte se conserva y perfecciona a sí misma, en cuanto contribuye a la conservación y perfeccionamiento del todo al que pertenece. Como en el cuerpo humano, el bienestar del organismo social depende de la salud de todos y de cada uno de sus órganos.

El momento presente

"La ratificación histórica del proceso que vive nuestro país, no sólo se fundamentará por el término que puso a una determinada situación de cosas, sino también por la implementación adecuada de su acción política en la prosecución del bien común de toda la Nación.

"Nunca le fue fácil al Estado llevar a la práctica su gestión para asegurar el bien común. El ejercicio del gobierno en cualquier tiempo y país ha producido tensiones.

"El bien común y los derechos humanos son permanentes, inalienables y valen en todo tiempo-espacio concreto, sin que ninguna emergencia, por aguda que sea, autorice a ignorarlos; pero la forma de vivirlos es distinta, según las variaciones de lugar y momento histórico en el cual se ejercen.

"Esas influencias de las condiciones externas serán tanto más sensibles, cuanto más agudas sean las situaciones, como las que hoy vive la Argentina, sumergida en un desastre financiero, sufriendo fortísimas dificultades económicas y viviendo un clima de violencia física, que es innecesario detallar.

"En tales condiciones no podemos razonablemente pretender un goce del bien común y un ejercicio pleno de los derechos, como en época de abundancia y de paz.

"En un momento tan difícil, creemos que nuestra misión es pedir a cada uno el cumplimiento estricto de su deber y a cada uno, también, la máxima comprensión y tolerancia hacia los errores involuntarios del otro.

Error y pecado

"Hay que tener comprensión hacia el otro, porque continuamente juzgamos la realidad a partir de valores distintos que, a veces, se convierten en opuestos entre sí:

—Uno hace hincapié en la seguridad, el otro en la libertad personal.

—Uno en la rápida recuperación para salir del pozo económico en que nos encontramos; otro en la supervivencia frente al hambre que ya llega o al medicamento que ya no puede comprarse.

"Hay hechos que son más que error: son pecado, y los condenamos sin matices, sea quien fuere su autor:

—Es el arrinconar a otros contra el hambre, para ganar descontroladamente.

—Es el asesinar —con secuestro previo o sin él— y cualquiera sea el bando del asesinado.

"Pero hay que recordar que sería fácil errar con buena voluntad contra el bien común, si se pretendiera:

—Que en un mes se frenara una inflación de un porcentaje de tres cifras o que en ese plazo bajasen los precios.

—O que los organismos de seguridad actuaran con pureza química de tiempo de paz, mientras corre sangre cada día.

—O que se arreglaran desórdenes, cuya profundidad todos conocemos, sin aceptar los cortes drásticos que la solución exige.

—O no aceptar el sacrificio, en aras del bien común, de aquella cuota de libertad que la coyuntura pide.

—O que se buscara con pretendidas razones evangélicas implantar soluciones marxistas.

—Si en el afán por obtener esa seguridad que deseamos vivamente, se produjeran detenciones indiscriminadas, incomprensiblemente largas, ignorancia sobre el destino de los detenidos, incomunicaciones de rara duración, negación de auxilios religiosos.

—Si, con el mismo fin, se suprimiera alguna garantía constitucional, se limitara o postergara el derecho de defensa.

—Si, en la justa búsqueda de la indispensable recuperación económica —no damos juicio técnicos—, se llevara gente al borde de la miseria o a la miseria misma, por el juego de precios y salarios o por despidos y cesantías, a veces, de muy difícil justificación.

—Si, para evitar los culpables abusos de los medios de comunicación de masas, se optara por la solución simplista de impedirles que digan la verdad necesaria, aunque en algunos casos duela.

—Si, buscando una necesaria seguridad, se confundieran con la subversión política, con el marxismo o la guerrilla, los esfuerzos generosos, de raíz frecuentemente cristiana, para defender la justicia, a los más pobres o a los que no tienen voz.

Exigencias espirituales de la hora

"Para lograr el bien común evitando estos errores y pecados, surgidos de la dificultad del momento, es necesario que una profunda conversión a Dios renueve los espíritus y los corazones y dé a todos los serenidad indispensable en estas esenciale circunstancias. En nuestro caso, esa conversión se concretará en hacer del bien común el criterio que interpele la conciencia de los ciudadanos y de las autoridades.

"Sólo así podrán asumir los diferentes sectores del país con espíritu de austeridad, la cuota de abnegación que proporcionalmente han de soportar para la superación de la actual coyuntura. De lo contrario, para unos el sacrificio podrá significar la renuncia a un bien superfluo, y para otros, la privación de bienes de necesidad impostergable.

"Proyectando la palabra bíblica a los acontecimientos que vivimos, podemos decir que la Argentina será reconocida como cristiana, si sus habitantes se aman entre sí como Cristo nos amó, sobre todo cuando al sufrir un miembro o sector, todos los otros sufren con él.

"Es cierto, también, que en la situación actual no es fácil una concepción convergente sobre el bien de la comunidad-patria, pero también es verdad que ciertas actitudes personales, colectivas o institucionales como las señaladas, atentan contra la vida nacional, cualquiera fuere el enfoque que se tenga.

"Para los cristianos el bien común tiene una dimensión profunda: es una expresión privilegiada del amor fraterno, que desde el amor a Dios participa de las exigencias de los mandamientos divinos.

"Cuando se cumplen las exigencias de ese bien común:

—El gobierno asume su responsabilidad propia, y la ciudadanía, la suya, porque de ambos depende la reorganización del país.

—El primero toma sus decisiones respecto de la educación, economía, justicia, administración, nombramientos, cesantías, seguridad nacional, libertad de información, y, por ello mismo, procura establecer canales de comunicación con las distintas expresiones del quehacer nacional.

—Los empresarios tienen especial cuidado de que el bien de la comunidad —y no del sector— regule las ganancias, los precios, la calidad de los productos y las relaciones laborales.

—Los trabajadores —de cualquier actividad— abordan sus responsabilidades con la seriedad que exige la hora de la patria.

—La justicia, en su cometido actual, tan delicado y complejo, afronta los problemas de su competencia con eficiencia, celeridad y libertad de espíritu.

—Los medios de comunicación social gozan de una suficiente libertad para promocionar todos los valores que hagan al bien de la República con creatividad, objetividad y responsabilidad.

—La juventud —sin demagogias ni frustraciones por parte de los adultos— asume sus deberes ciudadanos laborales, estudiantiles, profesionales y afectivos con seriedad constructiva.

"La Iglesia, desde su misión específica y en actitud de servicio compromete su esfuerzo para aproximar los corazones de la ciudadanía a fin de que la unidad nacional, hecha en justicia, libertad y paz, se enriquezca con la variedad de un legítimo pluralismo.

"Nosotros, los obispos de la Argentina, proclamamos un pregón de esperanza porque, como dijimos en 1976, las reservas morales de la Nación son grandes, y además, porque tenemos la certeza de que la Iglesia es signo y causa de unidad, sobre todo en este país donde la mayoría de sus habitantes son bautizados y reconocen a Cristo como Señor y a la Santísima Virgen como madre.

"La oración, siempre necesaria, tiene una urgencia especial en esta situación, como fruto de la fe, expresión de la esperanza y exigencia del amor a Dios, proyectado a la patria".

Informe sobre la visita de Díaz Bessone a Salto

ROSARIO, 15. — El Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en esta ciudad, informó sobre la visita que su titular, el general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, efectuó a la ciudad de Salto, en la vecina República Oriental del Uruguay.

El viaje del militar, que se produjo el jueves, respondió —según la información oficial— a un plan de acercamiento protocolar entre los comandos de la fuerza de ejército del país vecino con el comando del II Cuerpo de Ejército de nuestro país.

Participaron de la entrevista el comandante de la Tercera División de Ejército, general Rodolfo Zuviría; el comandante de la Tercera Brigada de Infantería, coronel Pedro Connet, y el jefe del Batallón de Infantería Nº 7, teniente coronel Rivera Elke, todos ellos pertenecientes al ejército uruguayo.

Por el Ejército argentino concurrieron, además del general Díaz Bessone, el general de Brigada Abel Teodoro Gatuzzi, y otros jefes superiores del Comando del II Cuerpo de Ejército.

En las palabras pronunciadas en la oportunidad —consigna el informe oficial— se recalcaron conceptos relacionados con el espíritu que anima a ambos ejércitos en la lucha contra el enemigo común y la hermandad entre los pueblos argentino y uruguayo.

Tras pasar revista a las tropas formadas, las autoridades castrenses presenciaron un desfile de los efectivos y posteriormente efectuaron una visita a las obras del complejo hidroeléctrico de Salto Grande.

Incremento de personal en la administración

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Informó la Secretaría de Hacienda que en los primeros tres meses del año aumentó en 5.777 agentes el total del personal en la administración pública, ya que de diciembre de 1975 pasó de 919.004 empleados a 924.781 registrados el pasado 31 de marzo.

El informe oficial puntualiza que en total, durante el trimestre, se incorporaron 20.955 agentes. Pero de esa suma deben restarse 15.178 empleados, lo que da el saldo indicado precedentemente.

El mayor incremento del personal tuvo lugar en las empresas del Estado.

Se registró en ellas una incorporación de 7.913 agentes en los tres primeros meses del año, ya que ingresaron 11.483 y fueron dados de baja 3.570.

El aumento fue menor en los organismos descentralizados. Alcanzó en ese sector a 715 agentes. En la administración central hubo una disminución de 3.238 empleados.

CONTRATO DE TRABAJO K

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Por decreto número 390, el Poder Ejecutivo aprobó el texto ordenado del régimen de Contrato de Trabajo estipulado por la ley 20.744 y que fue modificado el 23 de abril último, mediante la ley 21.297.

El texto del nuevo régimen consta de 101 folios. Sus medidas rigen para "todo lo relativo a la validez, derechos y obligaciones de las partes, sea que el contrato de trabajo se haya celebrado en el país o fuera de él, en cuanto se ejecute en su territorio".

Investigación de un hallazgo en Bienestar Social

BUENOS AIRES, 15 (NA). — En el interior de una caja fuerte ubicada en la secretaría privada del Ministerio de Bienestar Social se halló una lista con los números de tres cuentas bancarias cuyos fondos, considerados multimillonarios, estaban destinados para sostener la campaña proselitista que postularía como candidata a la presidencia de la Nación a María Estela Martínez de Perón.

La información la publicó "Crónica", atribuyéndola a "esferas del Ministerio de Bienestar Social". Consultada la oficina de prensa de esa cartera de Estado, dijo desconocer el caso.

De acuerdo con la versión, recién el 20 de abril pasado pudo abrirse la caja en cuestión, que albergaba en su interior las tres cuentas: la No. 8035 o del Banco Río, que responde a "Campaña presidencial-Villas, calle Mitre 1044, capital federal"; la No. 25434 del Banco Intercambio Regional, adjudicada a "Campaña presidencial-Villa; Antonio Surianti, Edgardo R., a la orden recíproca", y la No. R 2443/1, a nombre de "Campaña presidencial, orden María Estela Martínez de Perón".

Agrega la noticia que la caja de caudales contenía también evidencias de la existencia de otra cuenta en el Banco Comercial de La Plata S.A. de la cual se desconoce el nombre y apellido de su titular.

Se consigna que la documentación ha sido remitida al Ministerio del Interior, a fin de que el caso sea estudiado por los funcionarios de esa cartera, para que se proceda luego a la investigación respectiva por los organismos correspondientes.

A coroneles en retiro habló el Gral. Viola

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Roberto Viola, afirmó que la institución afronta una de sus horas más difíciles, porque debe "enfrentar, conjuntamente, la lucha contra la subversión apátrida y la responsabilidad del gobierno".

Viola hizo esta afirmación ayer al despedir a los coroneles que pasaron a retiro el año pasado, en una ceremonia presidida por el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla, que tuvo lugar en la plaza de armas del regimiento I de Infantería "Patricios" con asiento en Palermo.

Videla revistó la formación de efectivos y saludó a los coroneles que se retiraron del servicio activo.

Se hallaban presentes 38 coroneles que pasaron a esa situación, de un total de 64.

En representación de ese grupo y en su calidad de oficial superior más antiguo, el coronel Jaime Cesio se adelantó y reclamó de los efectivos la fórmula de subordinación y valor.

Conceptos del Gral. Viola

A continuación, en nombre del ejército y para despedirlos, habló el general Videla:

Dijo el titular del Estado Mayor General que el pase a retiro no implica el alejamiento de la institución, "que hoy afronta una de las horas más difíciles de su historia: enfrenta conjuntamente la lucha contra la subversión apátrida y la responsabilidad del gobierno, y lo hace plenamente consciente de sus obligaciones y responsabilidad".

"Conoce cabalmente —siguió diciendo Viola en su alocución a los coroneles retirados—, los riesgos que afloran y aflorarán y por ello requiere de todos, en actividad o retirados, una personal cuota de sacrificio, un elevado grado de madurez y prudencia, para afirmar la verdad, aunque ella sea cruda y dolorosa".

"La tarea emprendida —aseguró Viola— requiere también una exigencia previa: confianza; confianza en el ejército; confianza en la acción de gobierno; confianza en la cotinuación sin descaso de la lucha cotra la subversión; confianza en el logro de los objetivos impuestos".

A continuación, Viola dirigió esta convocatoria: "Para alcanzar tan importantes fines, los invito a mantener estrechamente ligados a la institución, participando y cooperando en cuanto podais, identificados con todos los camaradas empeñados en la tarea de reorganización nacional".

Por último, la plaza de armas del Regimiento I fue escenario de un desfile de efectivos que participaron en la formación. La parada se realizó frente al palco que ocupaba el teniente general Videla, a quien acompañaban el jefe del Regimiento Patricios, coronel Humberto Lobaiza, y el secretario general de la Presidencia, general José Rogelio Villarreal.

Entre los 38 coroneles presentes se hallaba el ex ministro del Interior, Vicente Damasco. En cambio, no estaba el ex secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, coronel Luis Máximo Premoli.

La denominación de la SIDE ha sido cambiada

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Secretaría de Información de Estado (SIDE) se denominará en lo sucesivo Secretaría de Inteligencia de Estado (SIE), y dependerá de la Presidencia de la Nación, según un decreto del gobierno nacional divulgado hoy oficialmente.

El ordenamiento legal, que tiene fecha del 12 del corriente mes y el número 416, señala en sus considerandos que la actual denominación puede provocar confusión en cuanto a su real misión con la asignada a la Secretaría de Información Pública.

Asimismo se consigna que de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 1o. del decreto ley "S" número 20.195 del 28 de febrero de 1973, la misión de este organismo es en última instancia la de "producir intelegencia de estado para la seguridad nacional".

FF.CC....

(Viene de pág. 1ra.)

día. Se reducen de servicio diario a 4 frecuencias semanales.

Trenes nros. 801-808, B. Legeren-Concordia. Cancelados.

Trenes nros. 305/306. Fco. Lacroze-Posadas. Durante la temporada de invierno se reducen de 3 a 2 frecuencias semanales ida y vuelta.

Trenes nros. 1335/1336. Nogoyá-Victoria. Cancelados.

Trenes nros. 301/302. Fco. Lacroze-Posadas. Se reducen de 4 a 3 frecuencias semanales ida y vuelta durante la temporada de invierno.

Línea General Belgrano

Trenes nros. 3402/3409. Clodomira-Santiago del Estero. Se reducen de 18/21 a 6 frecuencias semanales.

Trenes nros. 1263/1264. Santa Fe-Resistencia. Se reducen de 3 a 1 frecuencia semanal. Los dos días restantes correrán entre Santa Fe y Pinedo.

Trenes nros. 2243/2246. Guemes-Cnel. Moldes. Cancelad.

Trenes nros. 2243/2244. Salta-Cnel. Moldes. Cancelados.

Trenes nros. 1725/1730. Pichanal-Orán. Se reducen de 3 a 1 frecuencia diaria.

Trenes nros. varios. La Madrid-Tucumán. Se reducen de 35 a 28 frecuencias semanales.

Trenes nros. 2189/2226. Tucumán-Tafí Viejo. Se reducen de 136 a 98/104 frecuencias semanales.

Trenes nros. varios. Villa Alberdi-Tucumán. Se reducen de 56 a 40 frecuencias semanales.

Trenes nros. varios. La Madrid-Tucumán. Se reducen de 21 a 14 frecuencias semanales.

Línea General San Martín

Tren nro. 81 Justo Daract-Villa Mercedes. Se reducen de 6 a 2 frecuencias semanales.

Tren nro. 82, Villa Mercedes-Justo Daract. Cacelado.

Trenes nros. 1069/1070. Venado Tuerto-Rufino. Cancelados.

Trenes nros. 3901/3912. Mendoza-Luján de Cuyo. Cancelados.

Trenes nros. 3921/3940. Mendoza. Lib. Gral. San Martín. Mendoza-Alto Verde. Palmira-Lib. Gral. San Martín. Cancelados.

Línea D. F. Sarmiento

Trenes nros. 161/162. Once-Toay. Se reducen de frecuencia diaria a 6 frecuencias semanales.

Trenes nros. 113/114. Once-Lincoln. Se mantienen 8 frecuencias semanales de Once a Bragado y 4 frecuencias semanales de Bragado a Once.

Trenes nros. 121/122. Once-Colonia Alvear. Se reducen de 2 frecuencias semanales a 1 frecuencia semanal.

Trenes nros. 163/164. Once-Toay. Se reduce su recorrido manteniéndose entre Once y Trenque Lauquen solamente.

Trenes nros. 129/130. Once-Telen. Se mantienen 2 frecuencias semanales a Telen, cancelándose 4 frecuencias semanales a Gral. Pico.

Tres Nros. 117-668/118. Once Bragado-Gral. Pico. Mantienen sus 2 frecuencias semanales y se incorpora un servicio entre Gral. Pico y Once y otro servicio entre Bragado y Gral. Pico.

Tren nro. 4052. Gral. Pico Bragado. Circulaba martes, jueves y sábado. Se suprime los días sábado.

Trenes nros. 673/674. Trenque Lauquén-Winifreda. Se reducen de 2 a 1 frecuencia semanal.

Indagaron al ex ministro Cafiero

MENDOZA, 15 (NA). — El ex ministro de Economía de la Nación y ex interventor federal en la provincia, Antonio Cafiero, fue indagado por la justicia en relación con las supuestas irregularidades registradas en la adquisición de vasija vinaria por parte de la bodega estatal Giol.

El acto procesal se realizó ayer en el juzgado federal y a su término el magistrado actuante Luis Miret ordenó que Cafiero permanezca a disposición de la justicia.

Las supuestas irregularidades en la adquisición de la vasija vinaria se habrían registrado cuando Cafiero era interventor en la provincia y la bodega Giol se encontraba al mando de Eduardo Pablo Setti, quien también se encuentra detenido.

AGROPECUARIA

APLAUDE LA S. RURAL LA UNIFICACION DISPUESTA EN EL BANCO PROVINCIAL

La Sociedad Rural de Santa Fe dirigió una nota al gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, expresándole su opinión sobre la nueva modalidad impuesta para la dirección del Banco Provincial de Santa Fe.

"Entendemos, expresa, que establecer un solo directorio para dicho banco resulta positivo, ya que le dará a la institución una unidad de acción que resultará beneficiosa para el servicio al que está destinado.

"Por otra parte, esa medida tiende a corregir una tónica que se daba y aún sigue dándose, en nuestra provincia, que tendía a la secesión material de la misma, lo cual indudablemente conspira contra un sano federalismo, en cuanto tiendan a destruir esas bases político-geográficos del sistema".

INQUIETUD ANTE UNA ENFERMEDAD

Por otra nota, que como la anterior firman el presidente de la entidad ruralista, Sr. Jorge Mántaras Cullen y el Dr. Raúl R. Martínez secretario, se expresa al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Juan Alberto Renard, la inquietud de un vasto sector de productores por la difusión cada día mayor de la anemia infecciosa de los equinos.

"Esta grave enfermedad, dice, que amenaza con terminar con esa especie si no se toman medidas tendientes a su rápida erradicación, se encuentra zonificada, en forma especial en los departamentos de la costa y en la zona este del Dpto. La Capital, con difusión, prácticamente en toda la región lindante y en forma inminente al resto de la provincia.

"Si bien resultaría difícil lograr de inmediato la erradicación del mal, entendemos que éste debería ser materia de un inmediato control. Para ello proponemos que no se permita el tránsito de equinos de una zona a otra, dentro de la provincia sin que previamente se efectúen los análisis pertinentes que demuestren su sanidad y, lógicamente, prohibir el traslado de los animales infectados, para que no se continúe con la difusión del mal.

"Entendemos que el contralor de la sanidad podría hacerse a través de los laboratorios de ese Ministerio, con lo cual ese organismo cumpliría con una actividad positiva para el productor".

Noticias de las cooperativas

Cooperativa La Blanca

Esta noche, en Colonia La Blanca, serán celebrados los 30 años de la Cooperativa de Tamberos La Blanca. Será servida una cena y asistirán asociados, familiares de los mismos e invitados especiales, entre ellos una delegación de SanCor Cooperativas Unidas Limitada.

MANFREY Coop. de Tamberos Ltda.

Quedó constituido el consejo de administración de Manfrey Cooperativa de Tamberos Ltda. Lo preside el Sr. Elso P. Casalles ocupando la vicepresidencia el Sr. Horacio Karlen, y los demás cargos los Sres. Osvaldo Carignano, Marcelino Beltramino, Eduardo Marchiaro, Evaristo Giannineto, Miguel Brezzo, Víctor Bocco y Leopoldo Olocco, como titulares: Daniel Odasso, Víctor Andruetto y Alberto Colotti, suplentes; José B. Regis, síndico y José N. Tortone (h), suplente.

Una importante reunión de ACA

El 21 del cte. a las 14.30, en la localidad de Morteros, deliberará el Consejo Asesor Regional de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA). Tratará, entre otros, los siguientes temas: informe del director de zona; actividades culturales en 1976: celebración del "Día de la Cooperación", reunión de cooperativas ganaderas; informe del director de UNCOGA; informe sobre la fábrica de ACA en Río Tercero.

Presidirá la reunión el Sr. Avelino Lione y actuará como secretario el Sr. Edmundo Parola.

Nuevo consejo de FACA

Quedó integrado el consejo directivo de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA): presidente, Roberto Eguilior; vicepresidente, Antonio Américo Di Rocco; secretario, Miguel Martínez Prieto; prosecretario, José Tomás Orionte; tesorero, Agustín Angel Pogliano; protesorero, Orlando Gilardoni; vocales, Pedro A. Hernández, Gaspar Hert, Joel Benech, David Ferracuti, Pascual Gonzalez y Blas García; síndico, Vicente Tofé y suplente, Gerardo Myburg.

COTAPA

La Cooperativa Tambera Paraná Limitada, realizó una reunión informativa en su sede, con la presencia de numerosos asociados. Su presidente, Sr. Albino Jacinto Polonier suministró detalles sobre la marcha de la entidad y las perspectivas de la lechería.

Cooperativa Agrícola Santa Rosa

Realizó una reunión técnica informativa la Cooperativa Agrícola y de Consumos Ltda. Santa Rosa, sobre el tema "cultivo de trigo y lino". El asesoramiento técnico estuvo a cargo de los Ings. Agrs. Manuel Aamat, extensionista del INTA Agencia Ceres y Juan Flamini, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe.

La reunión se efectuó en la sede comunal de San Guillermo.



Celebrará sus 25 años la Cooperativa Agrícola Ganadera Guillermo Lehmann



Frente del moderno edificio que ocupa la cooperativa

En la localidad de Pilar, el sábado próximo serán celebrados los 25 años de vida de la Cooperativa Agrícola Ganadera Guillermo Lehmann Ltda.

Fundada el 21 de mayo de 1951, para explotar un bañadero de hacienda, el éxito logrado inicialmente llevó a sus dirigentes a incursionar en el renglón remate feria y no pasó mucho tiempo sin que inaugurara ese servicio. Fue en noviembre de 1952. A los 68 socios, que en 1951 reunieron un capital social de 210 pesos y que al cierre del primer ejercicio lograban un excedente de $ 12.32, ha sucedido al cabo de un cuarto de siglo un caudal societario de 2.263 productores. El capital social se eleva a $ 4.860.727.

En 1952 subastó 1.806 vacunos, por un total de $ 10.002.

En lo que va del ejercicio 1975/76, ha rematado 40.294 cabezas, por pesos 191.378.588.

Hoy tiene remates feria en Pilar, Felicia, Sa Pereira y Santo Domingo.

El primer consejo fue presidido por D. Horacio A. Karlen; siendo vicepresidente, Luis J. Rohrmann; vocales, Ernesto Bosch, Clemente Balangione, Fernando Banchio, Angel Ravasio y Artemio R. Karlen; suplentes, Emilio Chianalino, Atilio F. Beltramino y Victorio M. Bender; síndico, Emilio Balangione, y suplente, Norberto Balangione. Han sido presidentes, además del nombrado Sr. Karlen, Luis J. Rohrmann, Atilio Francisco Beltramino, Ernesto J. Bosch y, actualmente, Emilio Antonio Balangione.

El programa

La celebración comprende: para el 22 del cte., a las 17, ofrenda en el cementerio de Pilar, por los socios fallecidos; a la misma hora, culto en la Iglesia Evangélica de Felicia; a las 18, misa en el templo de Nuestra Señora del Pilar; a las 19.15, descubrimiento y bendición de placas a cargo del R.P. Anselmo Bértolo, en la sede social; entrega de presentes a socios fundadores y ex consejeros; a las 20.30, cena en las instalaciones del Club Atlético Pilar, para socios, familiares e invitados especiales; palabras a cargo del presidente de la entidad, Emilio A. Balangione; entrega de presentes a ex presidentes, a la reina de las cooperativas y al empleado más antiguo de la entidad.

El programa cerrará el 3 de junio próximo con un remate especial de vaquillonas Holando Argentino y reproductores de distintas razas, con jurado de admisión y clasificación.

RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS

Mercado de Hacienda de Santa Fe

El Mercado de Hacienda local operó con tono animado para las haciendas de mayor preferencia, no así para las de regular calidad. Hubo un total de ingresos de 778 cabezas.

Los precios extremos fueron éstos: Novillos: especiales y buenos 43 a 46; mestizos regulares 40 a 43; overos negros 38 a 42.20; cuarterones 37 a 42; conserva 33 a 36; novillitos 30 a 43; vacas de consumo 23 a 27; de conserva 9 a 20; vaquillonas 30 a 42; terneros 38 a 40; toros 15.50 a 30.

Vacunos Liniers

Con demanda activa en la primera jornada de ventas de la semana, no así en las siguientes, en que se notó la presión de la oferta. Los precios extremos fueron éstos: Novillos: livianos 43.30 a 54.30; medianos 43.50 a 53.60; pesados 45 a 52.60; overos negros 47.80 a 52.70; cuarterones 43; novillitos: 22 a 57; vacas: de consumo 38 a 45; de conserva 11.10 a 26; vaquillonas: 31.90 a 38.80; terneros: 22.10 a 60; toros: 26.50 a 45.30.

Porcinos Liniers

Se inició la semana de ventas con tono flojo, pagándose por capones hasta pesos 80.75. Posteriormente mejoró, llegando el miércoles a 95.30, mientras que por cerdas se pagó hasta 79.30.

Sin embargo, el jueves volvió a retroceder, cerrando a 90.40, por capones.

Lanares Avellaneda

En general operó con mayor liberalidad, colocación corriente, especialmente para borregos livianos.

Precios extremos por cabeza: Capones 1.930 a 2.900 pesos; ovejas 1.650 a 2.900; borregos 1.500 a 2.470 y carneros 1.900 a 2.720.

Frutos del país

El mercado lanero operó en forma ocasional, con tono muy encalmado. En cuanto a cueros, hubo ventas aisladas de cueros lanares y capituro prácticamente paralizado para cueros de vacunos.

Mercado de lácteos

La producción, como se venía anunciando, sigue descendiendo pero aún se encuentra por encima de niveles que se registraban el año pasado a la fecha.

El mercado, como consecuencia de un poder adquisitivo deteriorado ha reducido su demanda y no obstante el descenso de la producción es completamente posible atender los pedidos de los compradores. Algunos productos, de acuerdo con el grado de elasticidad de la demanda, muestran una disminución de venta respecto al año anterior y se espera que los niveles de consumo mejoren para los próximos meses.

Con respecto al mercado internacional se sigue trabajando intensamente para colocar excedentes que seguramente se registrarán. Luego de las modificaciones de la paridad cambiaria producida a fines de la semana pasada, se aguarda con mucha expectativa algunos cambios con respecto a los lácteos en cuanto al régimen de reembolsos para mejorar su acción competitiva en el exterior y lograr que los valores finales a obtener en ese mercado sean similares a los niveles a que se están comercializando los productos lácteos en el mercado interno.

Sobre la marcha de UNCOGA se informó en una reunión

Con la presidencia del Sr. José Varetto, se realizó en dependencias de la Federación de Cooperativas Agropecuarias Ltda. UNCOGA, Rafaela, una reunión informativa de la que participaron delegados de entidades adheridas. Se suministró un amplio detalle de la marcha de la entidad, poniéndose especial énfasis en destacar que en los últimos meses se ha revertido la situación, ya que hasta hace algún tiempo se registraban quebrantos financieros, pero ahora los resultados son distintos, tanto que hay gran optimismo, trabajando la planta de acuerdo con su capacidad elaboradora.

Además se ha incorporado la faena por cuenta de terceros, de alrededor de 250 cabezas vacunas por semana. Las excelentes perspectivas anotadas permiten afrontar mejoras en los equipos, incorporación de nuevas unidades, y asegurar el mantenimiento de lo existente.

Perspectivas

El presidente y el gerente, Sr. Rinaldi, destacaron que si las elaboraciones de UNCOGA representaran cifras tres o cuatro veces mayores que las actuales, tendrían asegurada su colocación, dada la demanda existente y la eficacia del canal de distribución a cargo de San Cor.

También se puso de manifiesto por parte del consejo de administración el espíritu de colaboración por parte del personal de obreros y empleados, que ha permitido que UNCOGA superara dificultades. Igualmente se destacó el gesto de los consejeros que avalaron con sus propias firmas créditos a favor de la institución.

Igualmente se informó sobre la implantación de un consultorio médico, con un enfermero permanentemente destacado en la planta y la asistencia de un facultativo en el momento de ser necesaria.

Otros aspectos analizados se vincularon con proyección para el futuro, que contemplará la expansión de UNCOGA: la construcción y adecuación de desagües industriales a las normas establecidas, ya que diariamente se emplean de 400.000 a 500.000 litros de agua.

SanCor inaugurará una planta el 6 de junio en Ceres

El domingo 6 de junio próximo, en la localidad de Ceres, será inaugurada la planta quesera - enfriadora de SanCor Cooperativas Unidas Ltda. El programa comprende: a las 10, recepción de autoridades; a las 11 acto inaugural, bendición y discursos. A las 12 y 30, almuerzo, discurso del presidente de la entidad, Dr. Raúl M. Carloni.

Nuevas autoridades de la Asoc. Avícola Santafesina (centro)

Recientemente se realizó la asamblea extraordinaria de la Asociación Avícola Santafesina, zona centro, entidad adherida a la Federación Avícola Santafesina.

En el transcurso de la asamblea, se adoptó el criterio de apoyar las gestiones de la Junta Nacional de Carnes a los efectos de concretar la comercialización de pollos y huevos en el exterior. También se propició, ante el elevado costo de los insumos necesarios para el desenvolvimiento de la industria avícola, realizar gestiones ante las autoridades competentes a los fines de concretar líneas de créditos para el sector.

En el transcurso de esa misma asamblea se procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad para el próximo período, quedando la comisión directiva integrada así: presidente, ingeniero José Occhi Urango; vicepresidente 1º, Sr. Oscar Nelly; secretario, Dr. Rodolfo Juan Oviedo; tesorero, señor Héctor Ortiz. Vocales: Carlos Varesse, Albino Brandolini, Federico Focks y Héctor Bonassi.

JNG: pagará a productores unos reajustes

Han tenido éxito gestiones realizadas por las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ante la Junta Nacional de Granos, solicitándole la regularización de los pagos a los productores de esta zona, por ventas de cereales que aún permanecen impagas.

De acuerdo con lo informado por dicho organismo oficial, en el curso de la semana entrante quedarán canceladas esas deudas, que abarcan ventas de sorgo, girasol y maíz; y también se procederá al pago de reajustes por diferencias de precios a corto plazo.

Nueva entidad

Se llevará a cabo mañana en la localidad de Malabrigo, una reunión a la cual asistirá el presidente de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández.

Tendrá lugar a partir de las 9.30 y en la ocasión se procederá a constituir, con la participación de hombres de campo de la zona, la Asociación de Productores Agropecuarios de esa jurisdicción.

Garrapata

De acuerdo con lo anunciado, y con la presidencia del titular del Departamento de Sanidad Animal y Vegetal de la entidad, deliberó dicho organismo.

La reunión que presidió el Dr. Francisco Mayoraz se abocó a la redacción del memorial a elevar a consideración de las autoridades nacionales competentes, referido a una campaña integral en esta provincia contra la garrapata.

Nuevas ofertas anuncian los supermercados

A partir del próximo lunes, los negocios que integran la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial de Santa Fe de nuestra ciudad, Esperanza, Rafaela, Santo Tomé y Laguna Paiva, ofrecerán nuevas ofertas de artículos de la canasta familiar, nómina que aparecerá anunciada en nuestra edición de mañana.

Dichos precios de oferta, que estarán vigentes hasta el 24 de mayo serán los siguientes: dulce de leche, pote medio kilo, 59 pesos; sal gruesa, paquete de 1 kg., $ 18; aceite, botella de un litro y medio, $ 145; tomates al natural, late de 380 grs., $ 39; leche entera, sachet un litro, $ 23; vinagre, en botella de 1 litro, $ 22; arvejas al natural, $ 28; lavandina concentrada, sachet, $ 9,90; arroz, paquete de 1 kg., $ 69, y fideos, paquete de 1/2 kg., $ 25.

Asimismo estarán en oferta los siguientes productos: vino de mesa, botella de un litro, $ 38; vino reserva 1a. marca, botella de 3/4, $ 59; mermelada, frasco 1/2 kilo, $ 69; trapos de piso 1a. marca, $ 49; manteca pasteurizada 1a. marca, paquete de 200 gramos, $ 59; duraznos al natural, lata de 850 grs., $ 79; detergente en sachet, $ 19, y jabón de lavar, el pan $ 12.

VECINALES

Declaran nula la convocatoria a una asamblea

Informó la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, que, ante la irregularidad en la convocatoria a asamblea ordinaria efectuada por la Asociación Vecinal Central Guadalupe, el sábado último, la misma fue declarada nula por los veedores asistentes. Asimismo, en cumplimiento de lo solicitado por los socios y por distintas causas que hacen al "correcto funcionamiento institucional" de la entidad, la Federación dispuso que la misma quede a cargo de los síndicos, Sres. Telmo Geisser y Ludovico Lenarduzzi, quienes deberán normalizarla en un plazo no mayor de 30 días, con la obligación de abrir el registro de socios, declarando amnistía general. Por la Federación fiscalizará lo actuado el señor Horacio Boero.

Fed. vecinalista

Informó la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales que de conformidad con lo dispuesto en su reunión del 21 del ppdo. ha convocado a asamblea extraordinaria para esta noche a las 20 en el local de la Asociación Vecinal Zona Sud, sita en Bv. Zavalla y Buenos Aires.

Se tratarán estos temas: designación de presidente y secretario de la asamblea; aumento de cuota social; informe del delegado ante la comisión que estudia el problema del tendido de la red domiciliaria de gas natural; aprobación del memorial a elevar al comisionado interventor en la Municipalidad; elección de vicepresidente, prosecretario general y síndico suplente, hasta completar el mandato de la actual junta.

La recorrida del gobernador por la zona norte de la provincia



El gobernador y su comitiva recorren las instalaciones del ingenio Arno en la ciudad de Villa Ocampo

Al proseguir su gira por la zona norte de la provincia, el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, acompañado por funcionarios de su administración se dirigió a Villa Ocampo donde observó la preparación de los equipos para la próxima recepción de la safra azucarera. En esa misma ciudad norteña visitó la planta de La Papelera del Norte, donde el interventor en el establecimiento, teniente coronel Orlando Costa, explicó aspectos referidos al proceso concursal de esa empresa, expresando la factibilidad de la misma desde el momento en que la producción es totalmente colocable en el mercado consumidor. En esa oportunidad el gobernador prometió interesarse por el problema de la empresa y procurar una línea de créditos a través del Banco Provincial.

Otras visitas

Luego de hacerse presente en el local de la escuela 849, que desarrolla sus actividades en forma precaria, observó el estado ruinoso del edificio de correos, dirigiéndose luego al nuevo hospital, que está concluido desde hace dos años pero que no fue inaugurado debido a la falta de una simple conexión eléctrica. De inmediato el vicealmirante Desimoni ordenó que se concluya lo que falte hacer y que se proceda a la puesta en marcha inmediata de ese establecimiento, sin ningún tipo de ceremonia. La última actividad cumplida en Villa Ocampo fue una reunión en la intendencia con el interventor en la municipalidad, con quien analizó problemas referidos a la marcha de la administración comunal.

A media mañana el gobernador arribó a Las Toscas reuniéndose con el interventor comunal y visitando luego la cooperativa agropecuaria y el Instituto Privado de Enseñanza.

Al mediodía llegó la comitiva oficial a Villa Guillermina donde dispuso la realización de diversos trabajos en el hospital. Luego del almuerzo prosiguió viaje a La Gallareta en un helicóptero de la Fuerza Aérea, descendiendo en la fábrica de acoplados donde se interiorizó del funcionamiento de la empresa.

Visitó asimismo la escuela agrotécnica y el hospital para después trasladarse a Sta. Felicia, a la sede de la Guardia Rural "Los Pumas".

En la Cuña Boscosa

La parte más extensa y dificultosa del programa de visitas lo constituyó sin duda la recorrida iniciada con intensa niebla, por diversas zonas de la Cuña Boscosa. La primera escala la realizó en el denominado lote 179, donde se apreció la producción de carbón, cultivos y crianza de bovinos. Recorrió algunas viviendas de otros lotes, observó el sistema de agua potable, el de radio enlace y las experimentaciones [illegible] cultivos.

Asimismo realizó una visita al local de la escuela No. 1182 en un predio cedido por uno de los propietarios, escuela que desarrolla sus [illegible] cedida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y a la que acuden 34 alumnos en dos turnos. El gobernador [illegible] ministro de Educación, consideró la situación de ese establecimiento y dispuso el envío de los materiales necesarios.

Otra escala en su recorrida la efectuó en Fortín Ol[illegible] más al norte, se detuvo en el Paraje Km. 29 para observar la escuela del lugar, siguiendo luego viaje hasta el Km. 17 donde visitó la Escuela Nacional Nº 235, Experimental de Promoción Comunitaria, de jornada [illegible].

En esta oportunidad y luego de escuchar algunos conceptos de la directora del establecimiento, el vicealmirante Desimoni dijo que su salida al norte de la provincia era para escuchar y aprender y que esa situación le hacía oír el tañido de una [illegible] 1173 a la que concurren 113 alumnos, donde le llamó la atención al gobernador la forma precaria en que desenvuelven sus actividades. Se [illegible] la primera vez que el gobernante llegaba hasta allí para conocer las necesidades.

En el mismo helicóptero el primer mandatario se trasladó [illegible] observar las tareas de desmonte a cargo de máquinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, regresando posteriormente a Vera, donde participó de un almuerzo con funcionarios y productores, efectuando luego una detenida visita por esa localidad.

A las 18 dio por finalizada su recorrida por el norte de la provincia, dirigiéndose para pernoctar a la base aérea de Reconquista.

La actividad del puerto en cuatro meses alcanzó a un total de 339.667 toneladas

El total más bajo de los primeros cuatrimestres de los últimos 10 años registró la actividad del puerto de Santa Fe, con 339.667 toneladas. En orden decreciente, las cifras logradas en los lapsos comprendidos entre enero y abril, de la década 1967/76, fueron las siguientes: 962.392 toneladas en 1970; 850.248 (1971); 733.458 (1967); 677.074 (1969); 596.373 (1968); 526 mil 754 (1974); 514.167 (1972); 489.856 (1973); 446.515 (1975) y 339.667 (1976). En relación con los primeros cuatro meses del año pasado, las actividades totales experimentaron una disminución de 106.848 toneladas.

Parciales del cuatrimestre

El parcial de abril último, registra un importante incremento sobre el mes de marzo, siendo las cifras de los cuatro meses las siguientes: 116.727 toneladas en enero, 75.206 en febrero, 58.441 en marzo y 89.293 en abril; mientras que el año pasado se obtuvieron, respectivamente 106.488, 58.130, 94.593 y 187.304.

Cuánto y qué se exportó

En el rubro exportación fluvial la actividad portuaria registró en los primeros cuatro meses del año un total de 127.948 toneladas, cifra que representa la séptima de la década y la segunda del quinquenio. En relación con el primer cuatrimestre del año pasado, se ha producido un incremento de 12.325 toneladas. Los parciales de la exportación fluvial, comprenden 88.088 toneladas de trigo 20.945 de sorgo; 8.000 de maíz; 5.325 de aceite de lino; 3.300 de yeso en piedra y 2.290 de expellers de lino.

Por vía terrestre, salieron en el lapso enero-abril 2.204 toneladas, cifra ésta que es la tercera de la década y ocupa el mismo lugar en el quinqueño y representa una disminución de 1.744 toneladas sobre lo exportado por esta vía durante los primeros cuatro meses del año pasado. En el orden individual fueron exportadas 43 mil 780 bolsas de harina de trigo, con un total de 1.990 toneladas; 29 tractores con 84 toneladas; una planta elaboradora de alimentos con 28 toneladas; 31 tornos mecánicos con 37 toneladas, 3 calderas generadoras de vapora con 32 toneladas; 300 acumuladores para automóviles con 9 toneladas; 1 cosechadora con 6; 1 planta para limpieza de granos con 4 y una toneladas de cada uno de los siguientes productos: vajilla de cristal planta pasterizadora de vinos, planta elaboradora de leche y artículos varios.

La importación

Muy escaso ha sido el volumen de importación, apenas 388 toneladas, que representan el último lugar de la década, muy lejos del penúltimo lugar que corresponde al primer cuatrimestre de 1974 con 3.685 toneladas. En relación con el mismo lapso del año pasado, la disminución fue de 4.713 toneladas. El orden individual registra solamente 15.803 piezas de madera de pino con 384 toneladas y 4 de artículos varios.

Removido entrado

También, ha sido bajo el total en concepto de removido entrado, con 202.697 toneladas, cifra que ocupa el 9o. lugar en la década y el último en el quinquenio y registra una merma de 116.046 toneladas en relación con el primer cuatrimestre del año pasado. En este rubro, se movilizaron entre enero y abril del año en curso 129.384 toneladas de combustibles líquidos; 73.306 de arena, 633 de maderas; 128 de artículos varios y 46 de productos de ganadería.

Removido salido

Las 6.430 toneladas movilizadas en concepto de removido salido ocupan el 9º lugar en la década y el cuarto en la década siendo sus parciales de 4.650 toneladas de productos de agricultura; 1.725 de combustibles líquidos y 55 de productos de ganadería. En relación con el primer cuatrimestre del año pasado, se ha apuntado una merma de 860 toneladas.

Los primeros puestos de la década

A los efectos meramente estadísticos, se consignan a continuación los primeros puestos de la década 1967/76 referidos a los cinco rubros que conforman la operativa portuaria: **Exportación fluvial:** 968.611 toneladas en 1970 **exportación terrestre:** 3.948 toneladas en 1975; **importación:** 22.048 toneladas en 1970; **removido entrado:** 498 mil 236 toneladas en 1972 y **removido salido:** 74.138 toneladas en 1970.

Movimiento de buques

En cuanto a movimiento de buques de todos los tipos el total de operaciones del primer cuatrimestre registra la cifra más baja de los mismos períodos desde 1970, aunque es oportuno apuntar que se ha registrado un importante incremento en cuanto a buques de ultramar en relación con enero-abril del año pasado. Las cifras comparativas están consignadas en el siguiente cuadro.

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Cabotaje	337	228	270	166	162	88	67
Petroleros	94	101	96	87	74	63	46
Ultramar	88	65	19	21	18	16	21
TOTALES	519	394	384	274	254	167	134

Integración del Tribunal Electoral de la provincia

La Corte Suprema de Justicia de la provincia, informó que el próximo 19 de mayo a las 12, en acto público a realizarse en el salón mayor de audiencias de dicho Tribunal en nuestra ciudad y conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del decreto Nº 1008/72, se efectuará el sorteo de ministros de la Corte que habrán de integrar el Tribunal Electoral Provincial, previsto en el artículo 58 de la Ley 6808.

DESIGNACION

Por decreto Nº 789 del Poder Ejecutivo, se ha designado secretario general de la Intervención en el Poder Judicial al mayor auditor Dr. Carlos Carranza Zavalía.

Se indica asimismo en la medida que el interventor en dicho poder, general auditor Rafael Víctor Latella Frías, asignará las funciones que correspondan al secretario general.

Vencimientos en la Municipalidad

Según ya informáramos, el 19 del actual se producirá el vencimiento de la segunda cuota o anticipo de la tasa [illegible] 1976. Además el día 18 se operará el vencimiento del plazo para el pago del segundo anticipo del derecho de registro e inspección.

Por otra parte cabe recordar que el 17 del actual finalizará el término establecido para el pago de la patente del automotor.

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 15 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.316.758

FORTALECER LA DEMOCRACIA

El primer magistrado, en su reciente alocución ante los representantes de la prensa del interior del país manifestó enfáticamente el objetivo del gobierno de restablecer y fortalecer la plena vigencia de un régimen democrático. Tal declaración, integrada coherentemente con anteriores expresiones oficiales y con una serie de actos significativos, marca una línea de fundamental importancia que adquiere la fuerza de una convocatoria a la ciudadanía.

Las palabras presidenciales reseñaron con claridad los propósitos que llevaron a las fuerzas armadas a asumir el poder ante la situación de caos y subversión padecida por el país. Al mismo tiempo contribuyeron a despejar definitivamente cualquier duda u oscuridad sobre las motivaciones de tan meditada decisión y sobre el sentido de un proceso que no mira hacia atrás, sino que quiere lanzarse a recorrer rumbos mejores para una Nación que debe recuperar su auténtico destino de paz, libertad y grandeza.

En tal sentido, la afirmación del mandatario de que "el camino de la democracia es el canal idóneo para que transite el estilo de vida nacional", marca toda una concepción política que hunde sus raíces en la tierra nutricia de Mayo, la Independencia, Caseros y la Constitución de 1853. Al mismo tiempo señala el rechazo hacia todo género de extremismo o totalitarismo y hacia una demagogia subalterna y malsana que entorpeció la vida nacional, confundiendo jerarquías, diluyendo conquistas y sumiendo al país en un caos que hubo que enfrentar con energía para restablecer la dignidad del individuo.

De ahí que la mesura republicana, la disciplina responsable, el culto de la verdad y la autenticidad en los actos sean requisitos indispensables que, por otra parte, evidencian todo un estilo de acción política alejado diametralmente de los vicios que llevaron a la situación que quiere reverse.

Pero si mucha es la responsabilidad del gobierno, no lo es menos la de la ciudadanía, convocada a esta empresa de restaurar la República. Porque la democracia es un esfuerzo común, que se genera de día a día y que no sabe de líderes omnipotentes ni de milagros irracionales. En tal aspecto, la ansiada meta expresada por el titular del Ejecutivo será alcanzada en cuanto la mayoría del pueblo, a través de sus lógicos canales de expresión, demuestre su madurez cívica.

Finalmente, resulta también significativa la circunstancia de que tales conceptos fueran expresados ante una representación de la prensa y que, en ese mismo acto, el teniente general Jorge Rafael Videla destacó el papel que le corresponde al periodismo, como vehículo de ideas, en esta marcha hacia el afianzamiento de una auténtica y potente democracia.

CASA GRIS

EL REGLAMENTO PARA LAS ESCUELAS DE RECUPERACION

E. P.E. ha aprobado el reglamento para las escuelas de recuperación dependientes del Departamento de Enseñanza Diferenciada del Consejo General de Educación.

Las escuelas de recuperación atenderán a la educación y/o capacitación de niños, adolescentes, y adultos discapacitados mentales, discapacitados sensoriales, sordos, discapacitados visuales y alumnos con trastornos neurológicos, cuyo déficit les permita participar del sistema educativo especial, facilitando su integración al medio social. Integran la clasificación de las escuelas de recuperación las siguientes:

Escuelas de recuperación para discapacitados mentales: Atenderán a alumnos cuya edad mental madurativa o motriz no sea inferior a tres años y su edad cronológica 5 años, que por la naturaleza de su déficit respondan a los grados severo, moderado y leve. Estas escuelas contarán con dos servicios, uno destinado a los alumnos que respondan a los grados severo y moderado y otro destinado a los casos leves.

Escuelas de recuperación para discapacitados sensoriales sordos: Contiene dos tipos de servicio, uno los que atienden a los niños cuyas edades cronológicas están comprendidas entre los tres años y 9 meses y 13 años y 9 meses y otro: los que atienden a adolescentes y adultos desde los 14 años de edad cronológica en adelante.

Escuelas de recuperación para discapacitados visuales: Estas escuelas reunirán a los alumnos sin atender a las diferencias de edad. Para ser incorporado deberá diagnosticarse la existencia de una agudeza visual inferior a 1/10.

Escuelas de recuperación para niños con trastornos neurológicos: Atenderán a los alumnos que por sus características individuales presenten distintos síndromes, niños que presenten disfunción cerebral circunscripta o selectiva, niños con trastornos sicomotrices, sensoriales, perceptivos, cenestésicos, volitivos, etc., los cuales mediante una enseñanza individualizada y por tratamientos médicos, neurológicos, psicopedagógicos, terapia a través de laborterapia, etc., se logre la rehabilitación.

El curso escolar observará el mismo régimen que las escuelas primarias comunes excepto las escuelas de recuperación ubicadas en las cabeceras de departamento y que observen el régimen de semiinternados.

Los directores están facultados para establecer cambios en la distribución horaria, cuando lo consideren necesario; los fundamentos y características de dichas modificaciones deberán ser elevadas a la supervisión seccional respectiva para su consideración por el Consejo General de Educación. Respecto a disposiciones diversas, regirán las directivas contenidas en el Reglamento General de Escuelas Primarias Comunes; cada escuela de recuperación planificará su organización interna, la que será elevada para su aprobación a la supervisión seccional correspondiente. Estas escuelas deberán contar con personal altamente especializado, así como con gabinetes [illegible] asesores médicos, sicomédicos, neurólogos, oftalmólogos, otorrinolaringólogos, etc., de acuerdo con la escuela que se trate, cuyas disposiciones están contenidas en el decreto Nº 0783 del 12/76.

Aprueban plan de estudios para escuelas técnicas

Por decreto del gobierno de la provincia originado en el Ministerio de Educación y Cultura, fue aprobado el plan de estudios para los alumnos que cursan el 1er. año del ciclo básico profesional para el período lectivo 1976.

Corresponde a las escuelas de educación técnica números 638, 630, 660, 661, 663 y 680 de Rosario; 643 de Roldán, 667 de Casilda y 669 de Villa Constitución.

En cuanto al plan de estudios es el siguiente: Castellano, 4 horas, Inglés, 3 horas, Matemáticas, 6 horas, Ciencias Biológicas, 2 horas; Geografía, 3 horas; Historia, 4 horas, Estudio de la Realidad Social Argentina, 3 horas, Educación Física, 3 horas y Formación profesional específica, 10 horas.

Donación para escuelas

Por decretos del Poder Ejecutivo originados en el Ministerio de Educación y Cultura se agradece la donación de dos terrenos a la provincia, uno donado por la señora Elena Barrerira de Saleme con destino a la escuela Nº 358 de Saucé Viejo y el otro donado por la municipalidad de Rafaela, departamento Castellanos para la construcción del edificio propio de la escuela Nº 888 de la mencionada ciudad, y en ambos casos se procederá a formalizar la respectiva escritura traslativa del dominio.

También se aceptó la donación de una fracción de terreno de 800 m2 de la sucesión del Sr. Perfecto Rodríguez como de 20.000 ladrillos que serán destinados a la construcción de un edificio de una escuela de educación técnica en Santa Clara de Buena Vista, agradeciendo la donación de la Comisión de Fomento y a la Asociación Cooperadora de Cursos Asistenciales de esa localidad, departamento Las Colonias.

Finalmente el P. E. aceptó agradeciéndola, la donación de un inmueble ubicado en Alberdi entre Chaco y Misiones de la ciudad de Villa Constitución, con destino a la escuela fiscal 44. La donación fue efectuado por la Municipalidad y la respectiva escritura traslativa de dominio será formalizada por la Escribanía de Gobierno.

Nueva escuela primaria en Rosario

Se ha dispuesto la creación de una escuela primaria de tercera categoría en la zona oeste de la ciudad de Rosario, en barrio Urquiza 10.000.

Se determina que dicho establecimiento iniciará sus actividades cuando las instalaciones que se están adecuando para su funcionamiento se encuentren en debidas condiciones. La medida fue dispuesta a raíz de una gestión promovida ante el Ministerio de Educación por padres y vecinos del mencionado barrio.

Plan regulador para comunas y municipalidades

Las autoridades del Departamento de Planeamiento y Urbanismo de la Dirección General de Comunas recuerdan a las comunas y municipalidades que tengan elaborado el plan regulador, la necesidad de llevarlo a la práctica en sus respectivas jurisdicciones.

El citado Departamento ha informado a las autoridades de dichos organismos, que disponen de normas tipificadas mínimas para su adopción en caso de no tener preparados los planes reguladores, con normas que serán muy útiles en general para los casos de no disponer del plan de referencia.

Su aplicación, expresan las autoridades del citado departamento se considera de importancia pues las normas están orientadas al mejoramiento de los servicios públicos permitiendo el mejor resultado de la utilización de la infraestructura.

Asesores ad-honorem

Han sido nombrados, por decretos del P. E. Nº 762, asesores ad-honorem de la gobernación, en el área de programación de la acción de gobierno y armado de la Sala de Situación correspondiente, por el término de 60 días al Ing. Jorge Reynaldo Pereyra Olazábal y el capitán de fragata (RE) Juan Carlos Duperre.

Santa Fe en clave

LAS VIEJAS QUINTAS



Vista del casco de la "Estanzuela de Echagüe"

Apartadas del núcleo originario de viviendas recostadas sobre el río en la zona sur —embrión de la ciudad actual— desde tiempos lejanos los santafesinos construyeron casas-quintas en las que solían pasar temporadas. La estrechez general de recursos económicos y la inexistencia de adecuadas vías y medios de comunicación, tornaba toda una aventura recorrer montuosos parajes hasta llegar a aquellos lugares de silencio y solaz. Por cierto, lejos estaban entonces los lugareños de imaginar los fenómenos producidos por el avance científico y técnico que darían lugar a la compleja sociedad de consumo y a las industrias del turismo y el ocio. Mar del Plata, Córdoba o el extranjero resultaban impensables para nuestros antecesores que, a tono con la época, apelaban a las posibilidades al alcance de sus manos.

Sin embargo, otrora como hoy, el acceso a dichas propiedades estuvo restringido, sólo que más acentuadamente, al sector pudiente de la población. Y si bien la modalidad se generalizó dentro de ese estamento con el enorme salto económico dado por el país a finales del siglo XIX y a principios del corriente, existe todavía algún antecedente de antigua data.

La estanzuela de Echagüe

El punto de partida de nuestro itinerario recordatorio lo constituye el casco de lo que fuera la estanzuela del brigadier general Pascual Echagüe. A pesar de que sus dimensiones originarias sobrepasan holgadamente la denominación de "quinta" su situación intermedia y su proximidad a la ciudad nos permite, a efectos de esta nota, incluirla en esta categoría.

Emplazada en Guadalupe dentro de lo que es ahora la unidad militar GADA 121, las características de su edificación la ubican en el siglo XVIII. Su planta rectangular comprende solamente tres habitaciones grandes. Presenta como curiosidad una sola ventana que es a la vez puerta y que es defendida por una reja de sencillo diseño y sólidos barrotes de hierro que también se abre. Otras tres puertas completan las entradas al edificio.

Sobre sus anchísimos muros de barro y la armazón de madera dura, asienta la cubierta de tejas a cuatro aguas en tanto que galerías simétricas de ladrillos cocidos ciñen la estructura. Los aleros, con viguería de palma, son sostenidos por numerosas columnas de madera que rematan en zapatas molduradas. Como rasgo similar cabe anotar la poca luz existente entre el suelo y los bordes del techo. Su fundamento fue el de evitar la aproximación de un enemigo a caballo hasta las puertas mismas. Desde la primera mitad de la centuria pasada la estanzuela perteneció a Echagüe, ex gobernador provincial de 1842/51, que también ejerció dicha función por delegación del Brig. Estanislao López en 1828. La propiedad se transmitió a su familia y hoy es monumento histórico nacional.

Desde allí nos desplazamos en dirección al río Salado pero haciendo un alto en Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle. Yérguese en el lugar la quinta que perteneció al Dr. Rodolfo Freyre, ex gobernador en 1902/06. Actualmente el edificio es sede de la escuela diferencial No. 2.008 y se levanta en medio de una densa arboleda. La construcción, que denota en sus pilastras y capiteles, como así también en el portón de entrada la influencia de la inmigración italiana, conserva tan sólo su aspecto exterior ya que el interior ha sido sustancialmente modificado. Su particularidad radica en la considerable dimensión de su planta alta, de forma cuadrangular y en su importante escalinata de acceso.

En el Salado

Detrás del hipódromo, cercanas al río, se alzan dos viejas quintas dignas de interés.

En el primer caso y a pesar del estudio de títulos que realizamos no pudimos alcanzar su origen con claridad. De todos modos podemos encuadrarla como de fin de siglo. El aspecto más notable empero, radica en una construcción anexa: una suerte de raro templete que se presta a distintas interpretaciones. Semejando la silueta de un castillo en escala, con sus torreones almenados y su puerta ojival constituye una verdadera incógnita. Por si su concepción no abriera suficientes interrogantes, se encuentra asentado sobre un gran túmulo que desciende a través de dos escalinatas —a cuyos lados obsérvanse esculturas— a una enorme fuente de aproximadamente un metro de profundidad y varios de diámetro.

En el centro de ésta hállase un pie de mampostería que se continúa en piedras y se corona de una pequeña fuente de hierro fundido. En las piedras y borrosamente, se pueden leer partes de poesías de Gustavo Adolfo Becquer y Rubén Darío.

A unas seis cuadras de distancia está el caserón en que vivió el ex gobernador (1912-16) Dr. Manuel Menchaca. En un sitio sumamente apacible, como el anterior, y desde el que se divisan en la lejanía los edificios altos de la ciudad, el casco se muestra herméticamente cerrado en sus lados, salvo el anterior cercado por una reja de sabor itálico.

Añosos árboles entre los que se desperdigan copones con vestigios de plantas, indican el pasado esplendor en medio de un relativo abandono. En el interior de la casa, afectada por los desbordes del río en las últimas inundaciones, puédense ver aún viejos muebles y los títulos del Dr. Menchaca, como asimismo una colección de caricaturas que documenta aspectos de su época. Como dato singular débese anotar que no obstante la distancia del centro la casona cuenta desde hace muchos años con servicios de teléfono y de gas (abonado Nro. 19).

Extraña construcción existente en una quinta situada sobre el Río Salado

Recordación póstuma

Finalmente visitamos el lugar que ocupara el enorme caserón de la Compañía de Jesús en Piquete. Como Cartago arrasada por los romanos, pronto sobre la superficie de la construcción demolida pasará el arado que la convertirá en huerta. Sólo queda la pileta de natación, la más vieja de la región, con su escalinata flanqueada de copones sobre los gruesos pilares y el místico mascarón de cuya boca abierta fluía el agua.

Y con esta imagen que testimonia el choque inexorable de dos tiempos, ponemos fin a nuestra recorrida por quintas prototípicas que muestran, como el más importante de los papeles, realidades de antaño. — G. J. V.

Prórroga para el cese de venta de pan en almacenes

El próximo lunes, por aplicación del Código Alimentario Nacional, debía cesar en esta capital el sistema de venta de pan suelto en los almacenes.

La medida ha experimentado ahora una suspensión de 15 días a partir del 17, a raíz de las gestiones que en tal sentido realizaron las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, ante los titulares de Comercio y Saneamiento de la provincia.

Se les expresó a los citados funcionarios, que la prohibición de vender pan suelto en los almacenes, perjudicará no sólo a los comerciantes del ramo, sino que redundará en inconvenientes para los consumidores de extensas barriadas donde no existen panaderías. Durante el lapso de la suspensión de la aplicación de la medida, el Centro de Almaceneros continuará gestionando en procura de una solución que contemple una justa salida para los intereses en conflicto.

Otorgan el Premio a la Labor Literaria

Durante una reunión especial celebrada por la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores le fue concedido el Premio a la Labor Literaria a la Dra. Marta Elena Samatán por su obra y su trayectoria en la literatura.

La recompensa consiste en una estatuilla en cerámica [illegible] realizada por el escultor santafesino José Sedlacek.

La entrega de la distinción se efectuará el 13 de junio próximo, Día del Escritor, en acto público, ocasión en que también se entregarán los premios anuales que otorga la entidad citada.

Solidaridad con damnificados por sismos en Italia

El Centro Friulano de Santa Fe, dio a conocer un comunicado en el cual expresa que consciente de la desgracia que enluta al territorio italiano por el desvastado terremoto que ha segado numerosas vidas y privó de sus techos a gran cantidad de familias "no puede menos que sentirse solidario en la medida de sus posibilidades [illegible] invitar a las autoridades de las sociedades italianas de Santa Fe y su zona de influencia [illegible] provincia, para que se incorporen a un comité de ayuda a los damnificados; 2) abrir un registro de donantes en el Centro Friulano, con atención diaria de 18 a 20, dejando expresa constancia de que ello no autoriza a efectuar colectas callejeras ni de otro orden; 3) continuar gestionando la obtención de informaciones precisas acerca de las poblaciones damnificadas por el sismo, dado que en esta capital existen muchos italianos oriundos de esas zonas. Al respecto se pone de relieve la valiosa y espontánea [illegible] nados locales, que ya han logrado [illegible] las zonas afectadas; y 4) invitar, especialmente a los friulanos, a frecuentar el centro y participar de sus reuniones, para colaborar entre todos a por lo menos contribuir en parte a socorrer a las víctimas de este infortunio que embarga a toda la población".

Actos culturales

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 19 en Bv. Gálvez 2137: "Fanny", de Marcel Pagnol, con Raimú y Pierre Fresnay. Largometraje en blanco y negro. Además: "Seis horas para hacer el mundo", cortometraje en color, con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Lunes y martes, a las 19.15 y 21.15: "Pequeños asesinatos", de Alan Arkin. Ciclo: "Expresiones del cine americano". Con debate.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos comentadas, en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20. El 21, a las 19, montaje audiovisual sobre Ravel. Presentará agregado cultural de la embajada gala, Pierre Bernes.

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Cortada Falucho 2430. — Muestra de obras de los alumnos de 4º, 5º y 6º año.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y pasaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos, y en el resto de la planta baja piezas de la pinacoteca del museo desde 1922 a 1950.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. San Luis 3972. — De 10 a 11.30 y de 17 a 19.30.

Pequeña Sala de Arte Roberto [illegible], Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Nussewa. Hasta el 6 de junio.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2683. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y [illegible]

CONFERENCIAS

Marta Samatán, Lázaro Flury y Luis Di Filippo. — El 17, a las 18.30, en la sala Moreno, Mariscal Candioti 1341, sobre: "Centenario del nacimiento del [illegible] Rafael Barrett". Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

Opiniones de dos especialistas en ambiente y ruido



Los ingenieros Ricardo Haddad y Dante Muñoz, de la Oficina Sanitaria Panamericana, durante sus breves declaraciones a este diario

Con motivo de la realización en nuestra ciudad del Curso Interdisciplinario sobre Administración de Programas de Control del Ruido, el cual dio comienzo en la tarde de ayer en la sala del Consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hemos tenido oportunidad de conversar con dos representantes de la Oficina Sanitaria Panamericana, dependiente de la Organización Mundial de la Salud. Son ellos el ingeniero Dante Muñoz, especialista en acústica y protección contra el ruido, quien tiene su sede en la ciudad de Buenos Aires, y el ingeniero Ricardo Hadad, consultor regional en contaminación del aire del Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS), con sede en la ciudad de Lima (Perú).

Ambos asistieron a estas jornadas respondiendo a una invitación cursada por la Universidad. Todo este tipo de actividades —dijo el ingeniero Méndez— nos interesa mucho, muy particularmente cuando se desarrollan como cursos de postgrado como en el presente caso. Añadió que respecto de los estudios que se desarrollan [illegible] referencia al problema del ruido, en la Argentina existe una gran vocación, y hay centros muy desarrollados, que están haciendo un trabajo de gran calidad. Destacó a este respecto la gran tarea que están cumpliendo las universidades argentinas las cuales tienen muy desarrolladas las investigaciones no sólo en materia de ruido, sino en problemas generales de la salud en relación con el medio ambiente.

En la breve charla con nuestros entrevistados momentos antes de la iniciación del curso en la universidad local, destacaron nuevamente la labor que se está desarrollando en nuestro país, puntualizando especialmente lo referente a la preparación del personal que se hace, no obstante la carencia de recursos observada en los centros de investigación. Pero de todos modos, agregaron finalmente, la tarea, aunque con inconvenientes, se hace igual, y eso es lo importante.

La cuota societaria incrementó la ASDE

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores (ASDE) informa a sus asociados que a partir del bimestre mayo-junio la cuota societaria será elevada a la suma de $ 60 bimestrales.

Tal medida debió ser adoptada ante la actual situación económica que vive la sociedad y que obliga a la entidad a obtener mayores ingresos para solventar los distintos gastos que se originen en el mantenimiento de la institución.

ADHESION A UN HOMENAJE

Las autoridades de la Biblioteca Popular Emilio Zola local, han emitido un comunicado en el que expresan su adhesión al acto de homenaje al escritor social Rafael Barrett, que se efectuará el 17 del actual, a las 18.30, en la sala Moreno, al cumplirse el centenario del nacimiento de dicho autor.

Por otra parte, invita a sus asociados a concurrir a tal acto, el cual ha sido organizado por la Asociación Santafesina de Escritores.

Nuevo miembro en la Academia de la Historia

El martes 18 del corriente, en sesión pública, la Academia Nacional de la Historia incorporará, como miembro correspondiente en Córdoba a Efraín Bischoff.

Durante la misma ceremonia, en la que el Dr. Leoncio Gianello hablará en nombre del cuerpo para recibir al nuevo miembro, será entregado el premio República Argentina al historiador Alfredo G. Villegas por su trabajo sanmartiniano.

Un buque griego de gran tamaño llegará el lunes

Para el próximo lunes, está previsto el arribo al puerto local de un ultramarino de grandes dimensiones, como que su eslora (largo) alcanza a los 200 metros. Se trata del griego "Skamandros", que consignado a la agencia marítima Sarsotti, cargará una partida de ocho a nueve mil toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de La Plata Cereal. En el curso de la semana venidera, llegarán también el liberiano "Sprai Stand" para la agencia Norman, que llevará una partida aún no determinada de sorgo con destino a Japón y otros buques cuyos datos no han sido proporcionados todavía.

Fue mayor la afluencia de sorgo que los espacios que libró la reciente apertura

Una nueva demostración del prioritario valor que para el movimiento del puerto de Santa Fe tiene el dragado oportuno de los pasos críticos, la ha dado la reciente apertura de la recepción de sorgo en las instalaciones locales de la Junta Nacional de Granos. Pese a que la admisión se abrió por sólo 24 horas el jueves pasado, la mercadería ingresada en ese lapso o dentro de los plazos determinados por la fecha de salida del lugar de producción, superó holgadamente el espacio que habían dejado libre los dos últimos embarques.

Ocurrió que las autoridades de la delegación local del organismo nacional habían calculado con gran precisión la posibilidad de reponer lo embarcado a bordo de los ultramarinos "Kapodistrias" y "Luis Pereda", que iba a ser de 22.000 toneladas en total, pero la emergencia producida en el sector del tramo exterior del canal de acceso al puerto, al reducir drásticamente el ancho y la profundidad del paso, determinó que sólo se cargaran 15.000 toneladas. Que los cálculos de la reposición como consecuencia de la reapertura por 24 horas habían sido exactos, lo da el hecho de que el total ingresado alcanzó a 22.100 toneladas, aproximadamente. Ello ha provocado que entraran 7.100 toneladas más que lo que se pensaba, dando lugar a que deban extremarse las medidas para "estirar" un espacio que ya se encuentra saturado.

Falta de previsión

En momentos en que la Junta Nacional de Granos está procurando por todos los medios salvar una situación deficitaria en materia de espacios que se remonta a muchos años atrás, la tarea de mantenimiento de los calados en la ruta de ultramar del río Paraná, no se ha cumplido con la previsión y diligencia que eran de desear. Bastaría mencionar que no han tenido cumplimiento efectivo las normas de la ley de 1902, que fijó 19 pies al cero para el tramo Diamante-Santa Fe y que mucho menos se han materializado las determinaciones de la resolución del Ministerio de Obras Públicas, del año 1948, con 25 pies para el mismo sector y ni se ha tenido en cuenta la planificación del cumplimiento de la ley 20.978 que fijó en 30 pies al cero el dragado de toda la sección de ultramar del Paraná hasta el puerto de Santa Fe, para tener una idea de que lo que se afirma es exacto.

En los últimos meses, por diversas razones, las seis dragas aptas para mantener sin inconvenientes un calado aceptable, fueron retiradas del servicio para ser sometidas a reparaciones, dándose en la actualidad el caso de que sólo una, la 401-C, que en estos momentos está en el tramo exterior del canal de acceso al puerto local, se encuentra en condiciones de operar, mientras las otras cinco (310, 311, 326, 331 y 400), se hallaban detenidas en diversos fondeaderos. De las cinco nombradas, la 331 deberá llegar a nuestra zona para emprender urgentes tareas en el área de influencia del puerto de Santa Fe. Como se advierte, el panorama es poco alentador y sólo una planificación adecuada y una correcta utilización del material, podrán revertirlo. Lamentablemente el tiempo perdido ha sido mucho y las pérdidas considerables. Pero alguna vez habrá que empezar.

REPARARAN LOS TECHOS DEL HOSPITAL ITURRASPE

"Los techos de los distintos pabellones del hospital J. B. Iturraspe de Santa Fe, presentan deficiencias de tal magnitud que hacen necesario que, con la urgencia que las circunstancias exigen, se efectúe su reparación, para evitar los perjuicios derivados del mal funcionamiento de los desagües".

Así expresa —en sus considerandos— un decreto del poder ejecutivo dictado en acuerdo de ministros, por el cual se encuadra la gestión promovida por expediente Nº 11424 del Ministerio de Obras Públicas relacionado con la ejecución de esos trabajos, en la excepción del inciso c) del artículo 20 de la ley de obras públicas 5168 y, en consecuencia, se autoriza a dicha secretaría de Estado a convocar un concurso de precios. El mismo está destinado a concretar la obra "Reparación cubiertas Hospital J. B. Iturraspe", a cuyos efectos se arbitra un crédito provisional de $ 1.063.000, sujeto a reajuste en oportunidad de resolverse el resultado del concurso de precios.

Determina además el decreto, que la Dirección General de Arquitectura confeccionará la documentación técnica para ese concurso, debiendo el Registro de Licitaciones de Obras Públicas invitar al acto pertinente, por lo menos a cinco firmas de las inscriptas, trámite que no deberá exceder al de 15 días para la apertura de las propuestas.

Además se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, en razón de la urgencia con que se requieren los mencionados trabajos, a adjudicarlos a la empresa proponente que ofrezca las mejores condiciones, quedando facultado para hacerlo por un monto superior al indicado siempre que ello sea debidamente justificado por los organismos técnicos intervinientes.

Añade el decreto-acuerdo, que la Dirección General de Arquitectura ha confeccionado un presupuesto preventivo de los arreglos a realizar en el nosocomio, cuyo [illegible] ha sido calculado en la mencionada suma, y que si bien por el monto a invertir correspondería una licitación pública, la urgencia existente permite encuadrar la gestión en la ley de obras públicas, cuando admite, en casos así, la convocatoria de un concurso de precios, para lo cual se ha encomendado a la repartición técnica competente la preparación de la documentación técnica necesaria.

Expresa finalmente que asimismo corresponde arbitrar todas las medidas administrativas tendientes a la agilitación del trámite, con el objeto de evitar entorpecimientos que desnaturalicen el propósito de terminar definitivamente con las burocráticas trabas que hacen estériles los mejores deseos del gobierno de encontrar solución a los problemas edilicios que afectan a los establecimientos médico-asistenciales de la provincia.